

## LA DUALIDAD DE TERESA DE JESÚS Y EL PROYECTO DE “JESUITAS DESCALZOS”

POR

LUIS E. RODRÍGUEZ-SAN PEDRO BEZARES

*Universidad de Salamanca*  
*lers@usal.es/chuaix@usal.es*

*En memoria de Ana Díaz Medina,  
que pudo haber nacido en Ávila.*

### RESUMEN

En Teresa de Jesús parece coexistir una dualidad personal y de proyecto, que está en el origen de la evolución posterior (y los desencuentros) de la Orden Carmelita Descalza; sobre todo en la rama masculina. Desde la Teresa ermitaña, interior y añorante de la Regla primitiva, a la activa fundadora con preocupación misional y salvación de almas. Juan de la Cruz se situaría en la estela de “la primera Teresa”, y Jerónimo Gracián en la de “la segunda”. En la vida de la propia Teresa de Jesús convivieron dos formas posibles de Carmelo; pero tanta creatividad, pluralidad interior y energía no estaba al alcance de todos. La sintonía entre “la segunda Teresa” y Jerónimo Gracián, ¿no propiciaba una tendencia de los Carmelitas descalzos que pudiéramos denominar de “Jesuitas descalzos”? es decir, al tiempo apostólico/misioneros y contemplativo/penitentes.

**PALABRAS CLAVE:** Teresa de Jesús, Gracián, Carmelitas, Jesuitas, ermita, misión.

## THE DUALITY OF TERESA OF JESUS AND THE “DISCALCED JESUITS” PROJET

### ABSTRACT

A duality based on her personality and her project coexisted in Teresa of Jesus. This duality is the origin of the later evolution (and misunderstandings) of the Order of Discalced Carmelite; especially in the male section. From Teresa as a hermit, who is introspective and nostalgic for the primitive Rule, to the active founder woman concerned about the missions and the salvation of souls. Juan de la Cruz would be placed in the wake of the “first Teresa” and Jerónimo Gracián in the “second one”. In this regard, two possible ways of Carmelo lived together in the life of Teresa of Jesus, but much creativity, inner plurality and energy were not available to everyone. The understanding between “the second Teresa” and Jerónimo Gracián, did it not promote a tendency in Discalced Carmelites that we could call “Discalced Jesuits”? In other words: apostolic/missionaries and contemplative/penitents at the same time.

**KEY WORDS:** Teresa of Jesus, Gracián, Carmelites, Jesuits, hermitage, mission.

Recibido/Received 17-11-2014

Aceptado/Accepted 09-01-2015

### PLANTEAMIENTO GENERAL<sup>1</sup>

En la propia Teresa de Jesús parece coexistir una dualidad personal y de proyecto, que está en el origen de la evolución posterior (y los desencuentros) de la Orden Carmelita Descalza; sobre todo en la rama masculina. Desde

la Teresa ermitaña, interior y añorante de la Regla primitiva, a la activa fundadora con preocupación misional y salvación de almas. Juan de la Cruz se situaría en la estela de “la primera Teresa”, y Jerónimo Gracián en la de “la segunda”. En la vida de la propia Teresa de Jesús convivieron dos formas posibles de Carmelo y, quizás, una tercera, la conjunción de ambas. Pero tanta creatividad, pluralidad interior y energía no estaba al alcance de todos. La sintonía entre “la segunda Teresa” y Jerónimo Gracián, ¿no propiciaba una tendencia de los Carmelitas descalzos que pudiéramos denominar de “Jesuitas descalzos”? es decir, al tiempo apostólico/misioneros y contemplativo/penitentes.

<sup>1</sup> Presento a continuación el desarrollo como artículo de las principales hipótesis que presenté en la Mesa Redonda de Historia del Congreso Internacional Teresiano: Historia, Literatura y Pensamiento, celebrado en Salamanca, Universidad Pontificia, entre el 22 y 24 de octubre de 2014. Contacto: lers@usal.es.

Los Jesuitas habían influido decisivamente en la evolución espiritual de Teresa de Jesús, junto a los Franciscanos y Dominicos. En cierto modo, en un primer momento, Jesuitas y Descalzas se complementaban: activos ministeriales urbanos y contemplativas urbanas. Por ello, en un segundo momento, tal vez inconscientemente, Teresa deseaba unos Descalzos masculinos cercanos a aquellos primeros Jesuitas; y, posiblemente, la figura de Jerónimo Gracián se acercaba a ellos. Pero ante la existencia de los Jesuitas propiamente dichos, con clara dedicación apostólica, los nuevos Carmelitas descalzos tendieron a hacerse un hueco entre las Órdenes extremando el retiro ascético: la línea que se conocería como "Doriana" o de observancia regular. Otra cosa era Juan de la Cruz, que se orientaba hacia comportamientos más radicalmente contemplativos, y que se había desmarcado del modelo jesuita desde sus estudios con ellos en el colegio de Medina del Campo. En consecuencia, Juan de la Cruz se situaría siempre más cercano a los "monásticos" conventos de monjas Descalzas que a las primeras filas de actividad masculina de la Orden.

#### LAS DOS TERESAS DE JESÚS: ERMITA Y MISIÓN

Comienzo planteando la hipótesis de que la Madre Teresa de Jesús evoluciona desde un proyecto de Reforma carmelita más recogida, contemplativa y ermitaña (década de 1560; *Vida, Camino de perfección*), hacia otro más activo y apostólico (década de 1570; *Fundaciones, Moradas*).<sup>2</sup> La "primera Teresa" respondería a una tendencia de interiorización, encerramiento, penitencia, pobreza y oración; búsqueda hacia Dios: "Todas las que traemos este hábito sagrado del Carmen somos llamadas a la oración y contemplación, porque este fue nuestro principio, de esta casta venimos, de aquellos santos padres nuestros del Monte Carmelo que en tan gran soledad y con tanto desprecio del mundo buscaban este tesoro" (*Moradas quintas*, cap. 1,2). La "segunda Teresa" se implicó en un apostolado activo de fundaciones y obras; "salvar almas" para Dios. La Teresa de Jesús recogida y ermitaña se transforma en apostólica tras las experiencias de oración de unión y desposorios de las quintas *Moradas*;<sup>3</sup> y del matrimonio espiritual de las séptimas;<sup>4</sup> "Para esto es la oración, hijas mías; de esto sirve

este matrimonio espiritual: de que nazcan siempre obras, obras" (*Moradas séptimas*, cap. 4, 6).<sup>5</sup>

La contradicción (o la dualidad) (o la riqueza) se encuentra en la propia vida de Teresa.<sup>6</sup> En carta de diciembre de 1561 a su hermano Lorenzo le presenta su proyecto conventual: "con grandísimo encerramiento, así de nunca salir como de no ver si no han velo delante del rostro, fundadas en oración y mortificación". Si bien ella, como fundadora, en la práctica, no se sujetó a esa clausura estricta, siendo considerada por el Nuncio Felipe Segá como "fémina inquieta, andariega, desobediente y contumaz".<sup>7</sup>

El proyecto original teresiano lo es de interiorización existencial y personal (búsqueda y deseo de Dios), con efectos de gracia sobre sus benefactores y patronos. Integra actitudes carmelitas (soledad, interioridad, oración y contemplación); franciscanas (pobreza, penitencia), dominicas (orientación y referencia doctrinal) y jesuitas (complemento activo/ministerial y guía espiritual).

El "trabajo" de las primeras monjas descalzas era la oración, por el que en justa correspondencia debían recibir las limosnas y el sustento de la comunidad cristiana en la que se insertaban y que se beneficiaba de sus plegarias.<sup>8</sup> La sociedad renacentista, urbana y enriquecida, podía y debía pagar este servicio de interiorización y canalización de gracias y mercedes divinas. Y de este modo, "la primera Teresa" se abandonaba a la Providencia: pues, para ella, Dios es "Señor de la renta y de los renteros".<sup>9</sup>

El primer proyecto teresiano de interiorización se fundaba en la añoranza de la Regla primitiva de los ermitaños Carmelitas;<sup>10</sup> pero con discreción penitencial en lo corporal,

<sup>2</sup> Secuencia temporal de las obras mayores de Teresa de Jesús: *Vida*: (1562)-1565; *Camino de perfección* (primera y segunda redacción): 1562-1569; *Fundaciones*: 1573-1582; *Castillo interior o Las Moradas*: 1577.

<sup>3</sup> Aunque en las sextas moradas se manifiesta la dualidad contemplativo/activa. "Querría huir de las gentes y ha gran envidia a los que viven y han vivido en los desiertos. Por otra parte, se querría meter en mitad del mundo por ver si pudiese ser parte para que un alma alabase más a Dios; y si es mujer se aflige del atamiento que le hace su natural, porque no puede hacer esto y ha gran envidia a los que tienen libertad para dar voces publicando quién es este gran Dios de las caballerías": *Moradas sextas*, cap. 6, 3.

<sup>4</sup> El final de la contemplación en Juan de la Cruz descansa en el Amado, y desde la quietud irradia. En Teresa de Jesús la última contemplación fructifica en obras: Marta y María se funden. Valga como ejemplo la frenética actividad fundacional de Teresa: la "regresión", "femenina", "materna" se compensa de acción "masculina". Se trata de la imitación de Cristo crucificado y salvador.

<sup>5</sup> "Creedme, que Marta y María han de andar juntas para hospedar al Señor y tenerle siempre consigo, y no le hacer mal hospedaje no le dando de comer. ¿Cómo se lo diera María, sentada siempre a sus pies si su hermana no le ayudara? Su manjar es que de todas las maneras que pudiéremos lleguemos almas para que se salven y siempre le alaben": *Moradas séptimas*, cap. 4, 12. Para algunos psicólogos, esta integración de acción y contemplación constituiría un claro signo de integración y madurez, frente a pasividades irracionales y regresiones maternales: Domínguez, Carlos. 2013. "La experiencia mística. Aproximación desde el psicoanálisis", en M<sup>a</sup>. Isabel Rodríguez (dir.), *La experiencia mística*: 184. Burgos: Monte Carmelo. Teófanos Egido admite que Teresa de Jesús evolucionó desde los rigores iniciales de San José de Ávila a las exigencias eclesiales y de ambiente conciliar posteriores: 2011. "Significado eclesial y social de la fundación de San José", en Javier Sancho y Rómulo Cuartas (dirs.), *El libro de la Vida de Santa Teresa de Jesús. Actas I Congreso Internacional Teresiano*: 155. Burgos: Monte Carmelo y Cites.

<sup>6</sup> Los tiempos de Teresa de Jesús son casi 30 años de recogimiento y 15 de fundaciones. Hacia 1538 comienza a leer el *Tercer Abecedario Espiritual* de Osuna, y en 1554 se producirá su conversión definitiva. De 1538 a 1567 (comienzo de las fundaciones en Medina del Campo) encontramos 29 años de introspección; los 16 primeros con tibieza; y los 13 últimos de profunda experiencia. A partir de 1567 serán los años apostólicos y de fundaciones: 15 hasta su muerte en 1582. En conclusión: dos tercios de su vida religiosa, desde 1538 a 1567, lo fueron de progresiva interiorización; y un tercio de actividad fundadora.

<sup>7</sup> Santa María Pulgar, Francisco de. 1644. *Reforma de los Descalzos de Nuestra Señora del Carmen de la Primitiva Observancia*: I, libro IV, cap. 30, n. 2.

<sup>8</sup> Álvarez Vázquez, José Antonio. 2000. *Trabajos, dineros y negocios. Teresa de Jesús y la economía del siglo XVI (1562-1582)*: 111, 237-238. Madrid: Trotta.

<sup>9</sup> *Camino de Perfección*, manuscrito de El Escorial, cap. 2, 2.

<sup>10</sup> "Para remedio de esto es gran cosa no estar juntas sino las horas señaladas, ni hablarse, conforme a la costumbre que ahora llevamos,

estilo de hermandad familiar e importancia de la formación y de cierta cultura ("las letras"). Este proyecto teresiano puede parecer moderado, pero suponía rigor y exigencia: pobreza radical; aspereza de vida, vestuario, comida y casa; estricta clausura; penitencia;<sup>11</sup> horas de oración; desasimiento y desapegos.<sup>12</sup> Pero se introducían equilibrios, como las dos horas de recreación común, que compensaban las dos horas de oración privada. También la importancia concedida a la formación y al saber, como guía, luz y confrontación en los complejos procesos íntimos.<sup>13</sup>

El estilo de hermandad de la reforma teresiana se plasma en comunidades reducidas, como la del convento femenino de San José de Ávila: metáfora de Cristo y sus doce apóstoles. Una especie de familia, con relaciones humanas y sin distinción de estamentos sociales. En este primer proyecto sus hombres (carmelitas) fueron fray Antonio de Jesús, fray Juan de la Cruz, fray Ambrosio Mariano de San Benito. En el segundo, a partir de 1575, lo sería preferentemente fray Jerónimo Gracián.

que es no estar juntas, como manda la Regla, sino cada una apartada en su celda. Líbrense en San José de tener casa de labor; porque, aunque es loable costumbre, con más facilidad se guarda el silencio cada una por sí, y acostumbrarse a soledad es gran cosa para la oración; y pues este ha de ser el cimiento de esta casa, es menester traer estudio en aficionarnos a lo que a esto más nos ayuda": *Camino de Perfección*, Valladolid, cap. 4, 9. "Acordémonos de nuestros Padres santos pasados ermitaños, cuya vida pretendemos imitar: ¡qué pasarían de dolores, y qué a solas, y de fríos y hambre y sol y calor, sin tener a quien se quejar sino a Dios!: *ibidem*, cap. 11,4. "Porque el estilo que pretendemos llevar es no sólo de ser monjas sino ermitañas, y así se desasen de todo lo criado, y a quien el Señor ha escogido para aquí, particularmente veo le hace esta merced": *ibidem*, cap. 13, 6. "Ese mismo espíritu lo proyectó en sus conventos reformados de monjas de estricta clausura, edificando en las huertas algunas ermitas para que pudiesen retirarse a mayor soledad, como se pueden ver todavía en los conventos fundados por ella": Pablo Maroto, Daniel de. 2011. *Ser y misión del Carmelo Teresiano*: 43-44. Madrid: Espiritualidad.

<sup>11</sup> En muchos lugares de sus escritos encontramos en Teresa la voluntad de penitencia, mortificación y sufrimiento ofrecidos a Dios. Por ejemplo, en la *Cuenta de conciencia* de Sevilla, 22 de julio de 1575: "Quedé con gran determinación de padecer". Y en la de Sevilla de principios de 1576, que comienza 'Esta monja...': "Casi ordinario traía grandes deseos de padecer". Al final de su vida, en la fundación de Burgos escribe: "Determinación de padecer por este gran Dios" (*Fundaciones*, cap. 31, 12). La penitencia se inscribe, de este modo, en un proyecto ascético de combate contra el mal y los poderes demoníacos; y de identificación con el sacrificio y la pasión propiciatoria de Cristo, el esposo.

<sup>12</sup> "...En el proyecto original del convento de San José de Ávila, es decir, en los planes primeros de doña Teresa de Ahumada. Que no sólo soñaba con los rigurosos eremitas mortificados del Monte Carmelo, sino que tenía muy cerca a un santo, el santo fray Pedro de Alcántara, ejemplar clamoroso de los rigores más llamativos": Egido, Teófanos. 2011: 137. La propia Teresa de Jesús se referirá a la vida carmelita como de "aspereza y sujeción", por ejemplo en *Fundaciones*, 16, 1.

<sup>13</sup> "Es gran cosa letras, porque estas nos enseñan a los que poco sabemos y nos dan luz [...] De devociones a bobas nos libre Dios": *Vida*, cap. 13, 15. "Mi opinión ha sido siempre, y será, que cualquier cristiano procure tratar con quien las tenga [letras] buenas, si puede, y mientras más mejor. Y los que van por camino de oración tienen de esto mayor necesidad, y mientras más espirituales, más": *Vida*, cap. 13, 17. "Son gran cosa letras para dar en todo luz": *Camino de Perfección*, Valladolid, cap. 5, 2. "¡Gran cosa es el saber y las letras para todo!": *Moradas* cuartas, cap. 1, 5. "¡Oh Señor, tomad en cuenta lo mucho que pasamos en este camino por falta de saber! [...] De aquí proceden las aflicciones de mucha gente que trata de oración y el quejarse de trabajos interiores, a lo menos mucha parte en gente que no tiene letras, y vienen las melancolías y a perder la salud y aun a dejarlo todo [...]": *Moradas* cuartas, cap. 1, 9.

En "la segunda Teresa" se manifiesta una evolución hacia la acción y la dirección "empresarial" de la Orden descalza.<sup>14</sup> Los monasterios toman aspecto de "franquicias". Como señales de esta organización empresarial podemos señalar:<sup>15</sup> los fondos comunes de apoyo entre monasterios; la selección cuidadosa de ejecutivos locales (las prioras); el control de noticias e información circulante (las cartas); la centralización de decisiones en Teresa de Jesús, que actúa como superiora ejecutiva de las monjas, como una especie de presidente de empresa.<sup>16</sup> En el *Epistolario* teresiano de esta época (que corresponde masivamente a "la segunda Teresa")<sup>17</sup> aparecen diversas menciones al proyecto "de Orden", y los continuos "negocios" para su articulación invaden las cartas teresianas de la última década.<sup>18</sup>

Como decimos, en el *Epistolario* de Teresa de Jesús se aprecian con claridad sus dotes de directiva, de "empresaria". Maneja sus fundaciones como verdaderas "franquicias" y centraliza la información y las directrices a través de sus cartas. Al contrario que Juan de la Cruz, para el que quizás eso resulta secundario,<sup>19</sup> ella tiene claro un proyecto de Orden (los Descalzos) y se implica en la tarea, tanto respecto a las monjas como a los frailes, y aquí colabora con Jerónimo Gracián. Escribe de forma incansable, pendiente de mil detalles, y apoyándose en los hombres que considera más eficaces para la organización masculina: Gracián, Doria..., Antonio de Jesús. Y, asimismo, apoyándose en prioras de empuje para los conventos femeninos, como María

<sup>14</sup> La tensión recogimiento/ acción apostólica ya aparece en la *Cuenta de conciencia* escrita en Medina del Campo, por julio de 1571: "Entendí, 'Mientras se vive, no está la ganancia en procurar gozarme más, sino en hacer mi voluntad". Y el tránsito del deseo de ver a Dios al deseo de actuar para Dios en la Cuenta de conciencia de Ávila, 22 de julio de 1571: "El deseo e ímpetus tan grandes de morir se me han quitado, en especial desde el día de la Magdalena, que determiné de vivir de buena gana por servir mucho a Dios; si no es algunas veces, que todavía deseo de verle, aunque más lo desecho, no puedo".

<sup>15</sup> Teresa de Jesús es consciente de los apoyos con los que cuenta en su empresa de fundadora, como manifiesta en la carta al padre Pedro de los Ángeles, Ávila, 4 de octubre de 1578: el rey Felipe II y personas principales valoran la Reforma; entre las monjas hay personas de calidad; y no se carece de dineros, por la solidaridad general de todos los monasterios.

<sup>16</sup> Teresa reivindica su autoridad de "Madre provincial" para las Carmelitas descalzas. Envía a Gracián instrucciones para el Capítulo de los Descalzos en Alcalá, en lo que toca a las Constituciones de las monjas; carta a Gracián, Palencia, 21 de febrero de 1581: "En nuestras cosas no hay que dar parte a los frailes"). O, por ejemplo, recrimina a Ana de Jesús (carta de Burgos, 30 de mayo de 1582) por haber hecho y deshecho en la fundación de Granada sin dar cuentas al provincial Gracián ni a ella: "Para todo lo que toca a las Descalzas tengo las veces de nuestro Padre Provincial. Y en virtud de ello digo y mando...".

<sup>17</sup> Una porción abrumadora del *Epistolario* teresiano pertenece a "la segunda Teresa", de 1575 a 1582. La Teresa empresarial y apostólica. En las *Obras* completas de Efrén de la Madre de Dios y Otger Steggink (1997. Madrid: Biblioteca de Autores Cristianos, novena edición), de 451 cartas únicamente 77 son anteriores al año 1575.

<sup>18</sup> Teresa de Jesús abrumada por "la baraunda de cartas y negocios": carta a la priora de Soria, Ávila, 28 de diciembre de 1581. Llena de "trabajos y negocios": carta a Ana de los Ángeles, Valladolid, 26 de agosto de 1582. "Llena de trabajos, de mil maneras": carta a Tomasina Bautista, Valladolid, 27 de agosto de 1582. Rodeada de "trabajos y negocios, que la matan": carta a Ana de los Ángeles, Valladolid, 2 de septiembre de 1582.

<sup>19</sup> Como formador de talante, tenderá a insistir en la prioridad de la experiencia y no tanto en la institucionalización de la misma.

de san José en Sevilla. La red de relaciones que su *Epistolario* manifiesta resulta asombrosa para una mujer de la época, y monja de clausura por añadidura.

Esta actividad directiva y "jesuítica" podía resultar contraria al talante interiorizante y observante de algunos miembros de la Orden descalza masculina, pero resultaba muy cercana a Gracián.<sup>20</sup> En consecuencia, más allá de enfrentamientos y desencuentros personales, pudo condicionar la reacción y el despliegue de la llamada línea "Doriana", tres años después de la muerte de la fundadora y "jefa de empresa".

En otro orden de cosas, la influencia de la Compañía de Jesús en Teresa parece clara. Los primeros Jesuitas irrumpen en Castilla con gran fama de espirituales y hombres de oración, y así son considerados por Teresa de Jesús.<sup>21</sup> Ya en el libro de la *Vida* elogia intensamente a la Compañía.<sup>22</sup> En 1568 (en un texto dudoso), reconoce su influjo sobre ella: "Porque ellos son mis padres y a quien después de Nuestro Señor debe mi alma todo el bien que tiene, si es alguno".<sup>23</sup>

<sup>20</sup> "Otra orientación característica de aquella Iglesia española en tiempo de Teresa es la misionera. Es la Iglesia de Francisco Javier. Insistentemente catequizará Gracián a la Santa con proyectos fantasiosos de misión en Cipango (Japón), y la India, y las tierras del Preste Juan en Abisinia, y el envío de una mesnada de misioneros a Guinea": Álvarez, Tomás. 2006. *Cultura de mujer en el siglo XVI. El caso de Santa Teresa de Jesús*: 314. Ávila: Ayuntamiento de Ávila.

<sup>21</sup> "Habían venido aquí los de la Compañía de Jesús, a quien yo, sin conocer a ninguno, era muy aficionada, de sólo saber el modo que llevaban de vida y oración" *Vida*, cap. 23, 3. Los Jesuitas se instalaron en Ávila en 1551, y fundaron el colegio de San Gil. Hacia 1554, sus amigos de Ávila, para sacarla de dudas y escrúpulos, le recomiendan a los Jesuitas como espirituales: "Dijome que a todo su parecer de entrambos era demonio; que lo que me convenía era tratar con un padre de la Compañía de Jesús, que como yo le llamase diciendo tenía necesidad vendría, y que le diese cuenta de toda mi vida por una confesión general, y de mi condición, y todo con mucha claridad; que por la virtud del sacramento de la confesión le daría Dios más luz, que eran muy experimentados en cosas de espíritu; que no saliese de lo que me dijese en todo, porque estaba en mucho peligro, si no había quien me gobernase": *Vida*, cap. 23, 14. El afecto a los Jesuitas estaba ya enraizado en 1561. Con ocasión de la enfermedad de su sobrino e hijo de su hermano Lorenzo, encomienda su curación a fray Pedro de Alcántara y "a los teatinos": carta a Lorenzo de Cepeda, Ávila, 23 de diciembre de 1561.

<sup>22</sup> "De los de la Orden de este Padre, que es la Compañía de Jesús, toda la Orden junta, he visto grandes cosas; vilos en el cielo con banderas blancas en las manos algunas veces, y, como digo, otras cosas he visto de ellos de mucha admiración. Y así tengo esta Orden en gran veneración, porque los he tratado mucho y veo conforme su vida con lo que el Señor me ha dado de ellos a entender": *Vida*, cap. 38, 15. Pasaje que será suprimido por fray Luis de León en su edición de las *Obras* de la Madre Teresa de Jesús en 1588. También en *Vida*, cap. 39, 27, ve a la Compañía bajo palio: "Estando en un colegio de la Compañía de Jesús [San Gil de Ávila], y estando comulgando los hermanos de aquella casa, vi un palio muy rico sobre sus cabezas. Esto vi dos veces. Cuando otras personas comulgaban no lo veía".

<sup>23</sup> Carta a Cristóbal Rodríguez de Moya, Ávila, 28 de junio de 1568. El laudatorio texto es el siguiente: "Ellos [los de la Compañía de Jesús] son mis padres y a quien después de Nuestro Señor debe mi alma todo el bien que tiene, si alguno. Y una de las cosas que me han aficionado a esas señoras es saber han tratado con esos padres, y a servir a Vuestra Merced en todo lo que pudiese. Porque no todas las personas espirituales me contentan para nuestros monasterios, si no son las que estos padres confiesan, y así casi todas las que están en ellos, y no me acuerdo ahora estar ninguna de las que he tomado, que no sea hija suya, porque son las que nos convienen; que como ellos habían criado mi alma, hame hecho el Señor merced que en estos monasterios se haya plantado su espíritu. Y así, si Vuestra Merced sabe sus reglas, verá que en muchas

De la Compañía afirmará que la ha "criado y dado el ser" (carta de Ávila, 4 de octubre de 1578). Y nótese el apelativo que elegirá a partir de San José de Ávila: "de Jesús".

El afecto se mantiene constante. A algunos Jesuitas los considerará Teresa como de sus mejores amigos.<sup>24</sup> A veces, es la propia Teresa la que se vale de sus relaciones para apoyar a la Compañía.<sup>25</sup> Y en la fundación de Palencia hecha de menos la presencia de sus amigos Jesuitas.<sup>26</sup> Su fiel escudero de fundaciones, Julián de Ávila, dejará constancia de la sintonía existente entre los Jesuitas y las Descalzas.<sup>27</sup>

A Teresa le apoyan estos Jesuitas por lo menos en tres planos. Como confesores, de los que en 1576 menciona una lista de once.<sup>28</sup> En la canalización de vocaciones feme-

cosas de esas vuestras constituciones conformamos, porque traje yo breve del Papa para poderlas hacer, y ahora, cuando nuestro reverendísimo General vino por aquí, las aprobó y mandó se guardasen en todos los monasterios que yo fundase, y dejó mandado que los padres de la Compañía predicasen, y que ningún prelado se lo pudiera estorbar, y si ellos quieren confesar, también lo pueden hacer, sino que tienen una constitución que se lo quita, y si no es alguna vez, no lo podemos acabar con ellos. Así que nos tratan y aconsejan muy de ordinario y nos hacen harto provecho. El mismo deseo que esas señoras tienen tuve yo de sujetar esta casa a estos padres, y lo procuré. Sé muy cierto que no admitirán monasterio, aunque sea de la Princesa, que ya tendrían muchos en el Reino, y así, no es cosa posible. Alabo a Nuestro Señor, que ninguna Orden se podría tener la libertad que nosotras tenemos de tratarlos, y jamás se nos quitará ni se quita". Este texto, apartados 2 al 5 de la carta, es para Tomás Álvarez una manipulada falsificación, y no correspondería a un texto auténtico de Teresa: 1997. *Cartas*: 73. Burgos: Monte Carmelo, 1997, cuarta edición.

<sup>24</sup> A Baltasar Álvarez, por ejemplo: carta de 8 de abril de 1580 a Isabel de Osorio: "Díceme estará ahí presto, si no lo está ya, un Provincial que ahora han hecho en esa provincia de la Compañía. Sepa Vuestra Merced que es de los mayores amigos que tengo. Hame confesado algunos años. Procure Vuestra Merced hablarle, que es un santo...". Cf. Puente, Luis de la. 1615. *Vida del Padre Baltasar Álvarez*. Madrid.

<sup>25</sup> Por carta escrita en Toledo, 8 de mayo de 1580, a la duquesa de Alba, Teresa le solicita que mueva sus influencias para apoyar a los Jesuitas de Pamplona.

<sup>26</sup> Carta a Ana Enríquez, Palencia, 4 de marzo de 1581: "Con todo, para cosas del alma hallo soledad, porque no hay aquí ninguno de la Compañía de los que conozco".

<sup>27</sup> "Fue Dios servido que la información se hizo muy bastantísima, con testigos de mucha santidad y autoridad, porque de eclesiásticos fueron los principales que había entonces en la casa de la Compañía de Jesús; porque como los más de aquellos padres conocían a la Santa Madre, con gran voluntad decían sus dichos, entendiendo el bien que Dios hacía al pueblo donde ella fuese a plantar tan buena simiente para aplicar las almas que ellos trataban. Porque entendían bien el modo de proceder que tenía ella y sus monjas de estas casas que la Madre quería hacer, por ir conformes en muchas cosas, en cuanto en mujeres podía haber, a las constituciones y ejercicios de la santa Compañía de Jesús, y así gustaban donde la Compañía estuviese, hubiese también casa de estas monjas Descalzas; y gustaba también de tratarlas en particular, según su Orden se lo permite, por haber siempre en estas casa de Descalzas carmelitas muy buenas almas y muy dadas a la oración y mortificación y, como ellos tratan de lo mismo, parece que se conocen en el lenguaje": Ávila, Julián de. 2013. "Narración de la fundación de Medina del Campo (1567)", en *Recuerdos de la Vida y Fundaciones de la Madre Teresa de Jesús*: 235, edición de Manuel Diego Sánchez. Madrid: Espiritualidad. Corresponde a la Segunda Parte, capítulo VIII, párrafo 57, del manuscrito original, escrito entre 1598 y 1604. Puede observarse en este texto algunas resonancias del considerado inauténtico en la referida carta teresiana de 28 de junio de 1568.

<sup>28</sup> En la *Relación o Cuenta de conciencia* que comienza: "Esta monja ha cuarenta años que tomó el hábito...", apartado 3. Álvarez, Tomás (dir.). 2002. *Diccionario de Santa Teresa, "Jesuitas"*: 977-980. Burgos: Monte Carmelo; allí se mencionan a Diego de Cetina, Juan de Prádanos, Padre

ninas a sus Carmelos. En sus fundaciones, a veces tomando la iniciativa o con su apoyo: Ávila, Medina,<sup>29</sup> Toledo,<sup>30</sup> Salamanca,<sup>31</sup> Segovia,<sup>32</sup> Beas,<sup>33</sup> Caravaca,<sup>34</sup> Burgos...<sup>35</sup> Ella

Araoz, Francisco de Borja, Gil González, Baltasar Álvarez ("la confesión seis años"), Gaspar de Salazar, Padre Santander, Padre Ripalda, Pablo Hernández, Padre Ordóñez... Cf. Zugasti, Juan A. 1914. *Santa Teresa y la Compañía de Jesús*. Madrid. Dalmasas, Cándido de. 1966. "Santa Teresa y los Jesuitas. Preciso de fechas y datos". *Archivum Historicum Societatis Jesu* 35: 347-378. Pardo, E.J. 1974. "San Francisco de Borja y Santa Teresa de Jesús". *Manresa*. 46: 43-64. Iglesias, I. 1982. "Santa Teresa y la espiritualidad ignaciana". *Manresa* 54: 291-311. Elizalde, Ignacio. 1983. "Teresa de Jesús y los Jesuitas", en *Teresa de Jesús. Estudios histórico-literarios*: 151-175. Roma. Weber, Alison. 2011. "Los Jesuitas y las Carmelitas Descalzas en tiempos de San Francisco de Borja", en Enrique García Hernán; M<sup>ra</sup> del Pilar Ryan (eds.), *Francisco de Borja y su tiempo. Política, religión y cultura en la Edad Moderna*: 103-113. Valencia-Roma: Albatros Ediciones-Institutum Historicum Societatis Iesu.

<sup>29</sup> Cuando Teresa de Jesús inicia su ciclo de fundaciones fuera de Ávila (en Medina del Campo), el primer contacto que utiliza es el de los Jesuitas: "Pues estando yo con todos estos cuidados, acordé de ayudarme de los padres de la Compañía, que estaban muy aceptos en aquel lugar, en Medina, con quien, como ya tengo escrito, en la primera fundación, traté mi alma muchos años, y por el gran bien que la hicieron siempre los tengo particular devoción. Escribí lo que nuestro padre General me había mandado al rector de allí, que acertó a ser el que me confesó muchos años, como queda dicho, aunque no el nombre. Llámase Baltasar Álvarez, que al presente es provincial. Él y los demás dijeron que harían lo que pudiesen en el caso, y así hicieron mucho para recaudar licencia de los del pueblo y del prelado, que por ser monasterio de pobreza en todas partes es dificultoso; y así se tardó algunos días en negociar"; *Fundaciones*, cap. 3, 1.

<sup>30</sup> *Fundaciones*, 15.1. Con anterioridad, cuando doña Luisa de la Cerda, viuda, reclama el consuelo de Teresa desde su palacio de Toledo, ésta se conforta pensando que en el lugar había padres de la Compañía de Jesús, para las cuestiones de confesión y dirección: "Consolábame mucho que había casa de la Compañía de Jesús en aquel lugar adonde iba; y, con estar sujeta a lo que me mandasen, como lo estaba acá, me parecía estaría con alguna seguridad"; *Vida*, cap. 34, 2.

<sup>31</sup> La fundación de las Carmelitas de Salamanca se debe a una solicitud del rector de los Jesuitas de la ciudad, que le escribió una carta sobre el caso: "Estando entendiendo en esto me escribió el rector de la Compañía de Jesús de Salamanca, diciéndome que estaría allí muy bien un monasterio de estos, dándome de ello razones", *Fundaciones*, cap. 18, 1. Además, en la noche del 31 de octubre de 1570, los Jesuitas salmantinos acudieron en ayuda de la madre Teresa de Jesús, acompañados de un oficial carpintero y con algunos religiosos de la propia Compañía. Estuvieron trabajando y disponiendo la casa hasta las cuatro de la madrugada del día 1 de noviembre. Cf. Egido, Teófanos. 2013. "Los agentes de las fundaciones: las mujeres, la gente sencilla, mercaderes y conversos", en Francisco Javier Sancho y Rómulo Cuartas (dirs.), *El libro de las Fundaciones de Santa Teresa de Jesús. Actas del III Congreso Internacional Teresiano*: 143-144. Burgos: Monte Carmelo y Cites.

<sup>32</sup> En la fundación de Segovia, ante los conflictos con el Provisor del obispo, se recurre al prior de la Compañía. "Y todo este destrozo se lo estaba la Madre mirando. Yo la dije que mientras que yo iba a dar parte de lo que pasaba al rector de la Compañía, que hablase al Provisor. Y así le llamó y habló tan varonilmente y con tanta osadía como si fuera negocio que a ella no le tocaba [...] Debí de ir el Provisor algo más aplacado, porque con la diligencia que yo hice, le fue a hablar el rector de la Compañía, dándole noticia de quién la Madre Teresa de Jesús era y de cómo se había hecho con licencia del obispo": Ávila, Julián de. 2013: 310-311; declaración en el Proceso informativo de beatificación de santa Teresa, Ávila, 24 de abril de 1596.

<sup>33</sup> Álvarez Vázquez, José Antonio. 2000. *Trabajos, dineros y negocios. Teresa de Jesús y la economía del siglo XVI, 1562-1582*, "Relaciones con los jesuitas": 204-206. Madrid: Trotta; con interesantes sugerencias.

<sup>34</sup> En la fundación de Caravaca, eran también los Jesuitas los que habían divulgado la existencia y virtud de los monasterios de Descalzas: *Fundaciones*, cap. 27,1.

<sup>35</sup> La fundación teresiana de Burgos comienza, asimismo, por iniciativa de los Jesuitas: *Fundaciones*, cap. 31, 1.

misma reconocerá que la Orden de los Carmelitas ha debido mucho a Dominicos y Jesuitas.<sup>36</sup>

En los últimos años de su vida se produjeron desencuentros con los Jesuitas.<sup>37</sup> Los hubo (Gaspar de Salazar) que pretendieron pasarse a los Descalzos.<sup>38</sup> Otros (Baltasar Álvarez) tuvieron problemas al ser acusado su modo de oración de influenciado por las Descalzas y no conveniente ni propio de la Compañía.<sup>39</sup> Los superiores de la Compañía instaron en 1579 a que los Jesuitas se retirasen del trato con las Carmelitas descalzas,<sup>40</sup> y esto lo experimentará Teresa en la fundación de Burgos de 1582, por conflictos en la captación de personas y limosnas.<sup>41</sup> Y es la propia Teresa la que pro-

<sup>36</sup> "...los Dominicos, a quien siempre esta Orden ha debido mucho, y a los de la Compañía también": *Fundaciones*, capítulo 31, 45.

<sup>37</sup> Desde 1577; y aún antes, en 1574. En esta última fecha hubo una misteriosa delación contra el padre Baltasar Álvarez: "Acá se entiende que en esa Provincia se mete mucho la mano en tener cuidado de monjas más de lo que nuestro Instituto sufre, confesándolas y examinando las que quieren entrar y haciéndoles pláticas y resolviendo dificultades en cosas de su gobierno"; Álvarez, Baltasar. 1961. *Escritos Espirituales del Padre Baltasar Álvarez*: 96-97. Barcelona. Andrés, Melquíades. 1994. *Historia de la Mística de la Edad de Oro en España y América*: 359-364. Madrid: Biblioteca de Autores Cristianos: "Baltasar Álvarez y la fijación de la espiritualidad de la Compañía de Jesús". Ruiz Jurado, Manuel. 2013. "Un místico controvertido: el P. Baltasar Álvarez". *Manresa* 85: 161-174.

<sup>38</sup> En carta al Provincial de los Jesuitas, Juan Suárez, fechada en Ávila, 10 de febrero de 1578, Teresa de Jesús argumenta que nunca influyó en el intento del jesuita Gaspar de Salazar de pasarse a los Carmelitas descalzos.

<sup>39</sup> Astrain, Antonio. 1909. *Historia de la Compañía de Jesús en la Asistencia de España*, III: 192-196. Madrid. Entre los jesuitas, Gil González Dávila, asistente del general Mercuriano (1573-1581), ya se pronunciaba hacia 1587 por una oración ordinaria, "acomodada a la naturaleza del hombre, no ... otros alumbramientos y imaginaciones y silencios". El ejercicio de las tres potencias sería "el modo de orar verdadero y seguro...", que no quita el uso de nuestras potencias; no quita el buen uso de lo natural que en nosotros hay": González Dávila, Gil. 1964. *Pláticas sobre las reglas de la Compañía de Jesús*: 286. Barcelona: Juan Flors, plática 21.

<sup>40</sup> "Era el periodo en que, desde Roma, el Padre General escribía reiteradamente al Provincial, Padre Suárez, que los Jesuitas de Castilla restringiesen el trato con la Madre Teresa y sus monjas Carmelitas: 'Parece bien que los nuestros (escribía Mercuriano el 25 de agosto de 1578) vayan dexando suavemente el mucho trato que tienen con las Carmelitas, restringiendo este trato a la forma de nuestro Instituto'. A lo que el Padre Suárez obedece, no sin cierta pesadumbre, y envía una carta circular a diversas casas de la provincia para que se vayan distanciando suavemente y 'no las traten más, sino que las remitan a los padres Carmelitas que llaman del paño', a quienes las ha sometido últimamente Su Santidad, es decir, al Nuncio papal Felipe Sega. Suárez escribía esta circular el 23 de enero de 1579": Álvarez, Tomás (dir.). 2002. *Diccionario de Santa Teresa*, "Juan Suárez, S.J.": 1161-1163. Burgos: Monte Carmelo. Sobre esta problemática, Madre de Dios, Efrén de la y Steggink, Otger. 1984. *Santa Teresa y su tiempo, II.1. Teresa de Jesús*: 372-377. Salamanca: Universidad Pontificia.

<sup>41</sup> "Estos Padres se defienden mucho, y se quejan de mí porque lo escribí al señor canónigo [Jerónimo Reinoso], que nunca tal han hecho. No sé quien se lo pudo decir, aunque a mí se me da poco. Ahora han ido a ver a Catalina de Tolosa, de que nosotros salimos de su casa, y me enviaron a decir que no me cansase yo de procurar nos vieses, que si el General de Roma no se lo manda [Juan Bautista Caffardo] no lo harán hasta que tengamos monasterio, que quiere que piensen es su Orden y la nuestra toda una. ¡Mire Vuestra Merced qué talle! Y que anda revuelta media Palencia por lo que yo escribí.": carta de Teresa de Jesús a Martín Alonso de Salinas, Burgos, 1 de marzo de 1582. Y en otra carta a Jerónimo Reinoso, Burgos, 20 de mayo de 1582: "Por esa carta [...] verá Vuestra Merced algo de lo que pasa de la Compañía, que verdaderamente parecen comienzan enemistad formada [...] Ahora dicen a Catalina

pone a Gracián ir sustituyendo la influencia de los Jesuitas sobre las Descalzas por la de Carmelitas descalzos (carta de Ávila, 17 de septiembre de 1581), si bien manteniendo el trato y las cortesías (carta a Catalina de Cristo, Valladolid/Medina de 15/17 de septiembre de 1582).<sup>42</sup>

Tras la muerte de Teresa de Jesús, el General de la Compañía, Claudio Aquaviva, se opone y obstaculiza el que uno de los suyos, Francisco de Ribera, biblista del colegio de Salamanca, publicase la primera biografía de la monja descalza, por considerarlo impropio. Lo que retardó la edición, que se publicaría al fin en 1590.<sup>43</sup>

Con todo lo dicho, es probable que si no hubieran existido las estrictas limitaciones sociales para la mujer de la época, la evolución de la propia Teresa de Jesús hubiera propiciado el surgimiento de nuevos modelos activos a partir del primer proyecto de Carmelitas:<sup>44</sup> ¿unas Carmelitas

de Tolosa que, porque no se les pegase nuestra oración, no querían tratarse con las Descalzas".

<sup>42</sup> "Con todo me parece no conviene hacer mudanza con los de la Compañía. Por muchas causas no nos está bien, y una es que las más monjas que acá vienen es por ellos, y si pensasen no los tratar no vendrían. Mas gran cosa sería tener nuestros padres, porque nos iríamos desapegando poco a poco de ellos".

<sup>43</sup> La primera biografía teresiana se debe a un Jesuita, el Padre Francisco de Ribera que ya la tenía redactada para 1587: *La vida de la Madre Teresa de Jesús, fundadora de las Descalças y Descalços Carmelitas*. Salamanca: Pedro Lasso, 1590. Ribera había tratado personalmente a Teresa de Jesús en Medina del Campo, Ávila, Salamanca y Valladolid, y poseía un amplio conocimiento de sus escritos. La edición de Ribera se retrasó unos años. "El retraso se debió a un forcejeo de dos años y unas ocho cartas con el Superior general, Padre Claudio Aquaviva, que se resistía a dar licencia para imprimir, porque [decía] 'este asunto es más propio de algún fraile de su Orden, que no de persona de la Compañía, ni que nos ocupemos nosotros en escribir vidas de beatas', y sobre todo por lo 'tocante a revelaciones, raptos y cosas de este género, las cuales no es conveniente que salgan autorizadas por la Compañía, y esta es una de las cosas que más me hace reparar en la estampa de este libro': Cf. Ros, Salvador. 2014. *Relaciones y Cuentas de Conciencia: Introducción*, LIV. Madrid: Biblioteca de Autores Cristianos.

<sup>44</sup> Ya en *Vida*, cap. 30, 21, Teresa añora la libertad de acción apostólica: "Alabe muy mucho al Señor el alma que ha llegado aquí y le da fuerzas corporales para hacer penitencia, o le dio letras y talentos y libertad para predicar y confesar y llevar almas a Dios; que no sabe ni entiende el bien que tiene, si no ha pasado por gustar qué es no poder hacer nada en servicio del Señor y recibir siempre mucho. Sea bendito por todo y denle gloria los ángeles". Por otro lado, en todo el capítulo quinto de *Fundaciones*, Teresa de Jesús valora más a los que negando su voluntad se aplican a obras de caridad que a los que buscan su gusto en la oración y el recogimiento, descuidando lo otro: "Es menester andar con ánimo de no descuidarse de manera en las obras, aunque sean de obediencia y caridad, que muchas veces no acudan a lo interior a su Dios. Y créame que no es largo tiempo el que aprovecha el alma en la oración; que cuando le empleamos también en obras, gran ayuda es para que en muy poco espacio tenga mejor disposición para encender el amor, que en muchas horas de consideración" (cap. 5, 17; redactado en Salamanca, en 1573). Compárese con lo que escribía el jesuita Gil González Dávila en la década de 1580: "No tengáis la oración por fin, sino por medio de hacer la voluntad de Dios; no paréis en esa dulzura que Dios os comunica; no penséis que ahí está todo el negocio. Y si alguno encontráis que ha hallado miel, avisadle no coma mucha, que se empalagará y hará daño...; que no se gobierne por sentimientos, no confíe en su juicio...": 1964. *Pláticas sobre las reglas de la Compañía de Jesús*: 287. Barcelona: Juan Flors, plática 21. Nótese que la "segunda Teresa" tendía a este "jesuitismo" de que la oración no es el fin, sino el medio para hacer la voluntad de Dios. En la última Teresa de Jesús, la de *Cuentas de Conciencia* de mayo de 1581 (Palencia), los grandes deseos, las penitencias y los fenómenos extraordinarios se han sosegado. Hay

misioneras? ¿unas Jesuitas descalzas? Pero hubo que esperar al siglo XIX, y su adopción de espiritualidades apostólicas fuera de los claustros femeninos. En este sentido, las actuales Carmelitas de clausura, como el propio san Juan de la Cruz, serían los directos herederos de "la primera Teresa".

#### GRACIÁN Y SU PROYECTO DE CARMELITAS DESCALZOS

También se aprecia en Jerónimo Gracián de la Madre de Dios (1545-1614) una clara tendencia hacia el apostolado, la predicación y la misión. La línea que seguían los Jesuitas y los discípulos de san Juan de Ávila. Poseía juventud, letras, oración, dinamismo y buenas relaciones en la Corte.<sup>45</sup> Y todo venía de lejos. Desde sus ocho años, Gracián había confesado y se había dirigido espiritualmente con los padres de la Compañía.<sup>46</sup> Durante sus estudios de Artes y Teología en la Universidad de Alcalá continuó confesando en la Compañía, y tuvo oración mental bajo la dirección del maestro jesuita Deza. Incluso su primera vocación religiosa en la misma Alcalá fue de entrar en la Compañía, y llegó a tenerlo concertado.<sup>47</sup> Algunos han especulado incluso con que llegara a realizar los Ejercicios de san Ignacio...<sup>48</sup> Y esta sensibilidad jesuita de Gracián es atestiguada por la propia Teresa de Jesús: "criado en la Compañía toda su vida".<sup>49</sup>

cierta indiferencia ante la vida y la muerte, una vivencia de Presencia (Trinidad), conformidad con la voluntad de Dios y una paz interior estable, sin necesidad del recurso a los confesores y letrados.

<sup>45</sup> Su padre, Diego Gracián de Alderete (1494-1586), perteneció al grupo erasmista de la Corte de Carlos V. Políglota, traductor e intérprete del Emperador y del rey Felipe II. "Jerónimo de la Madre de Dios, Gracián", en Álvarez, Tomás (dir.). 2002: 926-934. Garrido, Pablo M<sup>º</sup>. 1994. "Noticias bio-bibliográficas sobre el padre Jerónimo Gracián de la Madre de Dios". *Carmelus* 41: 88-125. Pacho, Eulogio. 1983. "Jerónimo Gracián de la Madre de Dios. Vida y obras". *El Monte Carmelo* 91: 259-309. Ros, Carlos. 2014. *Jerónimo Gracián. El amigo de Teresa de Jesús*. Burgos: Monte Carmelo.

<sup>46</sup> "Hasta que tuve ocho años, que comencé a confesar en la Compañía con un padre llamado Martínez": Gracián, Jerónimo. 1966. *Peregrinación de Anastasio* (c.1613): 109. Barcelona: Juan Flors Editor, diálogo VIII. Citaré habitualmente por esta edición; aunque, más reciente, contamos con la de Astigarraga, Juan Luis. 2001. Roma: Teresianum.

<sup>47</sup> Nos lo cuenta Teresa de Jesús en *Fundaciones*, cap. 23, 1: "El Maestro fray Jerónimo de la Madre de Dios, que había pocos años que tomó nuestro hábito estando en Alcalá, hombre de muchas letras y entendimiento y modestia, acompañado de grandes virtudes toda su vida, que parece Nuestra Señora le escogió para bien de esta Orden Primitiva estando él en Alcalá, muy fuera de tomar nuestro hábito, aunque no de ser religioso [...] Ya que estaba graduado de maestro, trató de entrar en la Compañía de Jesús, y ellos le tenían recibido, y, por cierta ocasión dijeron que se esperaba unos días". Y el propio Gracián: "Antes que entrase en la Orden [del Carmen], estuve muy a punto, y ya concertado, de entrar en la Compañía de Jesús, que me admitía el padre Gil González su provincial, habiendo negociado conmigo y con ellos el padre doctor Pedro García, que después se fue a Indias. Dilatose hasta que me hiciese bachiller, que faltaba poco tiempo, y después de ese grado esperaba ser maestro. Resfrieme, y no sé si mis pecados o Dios lo estorbó, que son juicios secretos". Gracián Jerónimo. 1966: 122, diálogo IX.

<sup>48</sup> Gracián recibió profundo influjo de san Ignacio, y pudo hacer en Alcalá los Ejercicios, siendo estudiante en la Universidad: Virgen del Carmen, Alberto de la. 1941. "Doctrina ascética-mística del V.P. Jerónimo Gracián de la Madre de Dios". *Revista de Espiritualidad* 1. Se ratifica en ello Giovanni María Bertini (1966) en su Introducción a la *Peregrinación de Anastasio* (c. 1613): 6. Barcelona: Juan Flors Editor.

<sup>49</sup> Carta al padre Pablo Hernández, Ávila, 4 de octubre de 1578.

Incluso en la primera biografía de Gracián, impresa en 1619, se declara que el argumento de los Jesuitas para admitir a Gracián era que su celo de salvar almas era la vocación específica de la Compañía.<sup>50</sup> Y, a lo largo de su vida, no perdió los contactos.<sup>51</sup>

A pesar de todo, la personal devoción a Nuestra Señora (Gracián se apelaría "de la Madre de Dios") parece que inclinó la balanza de su vocación hacia la Orden del Carmelo, como él mismo nos declara.<sup>52</sup> Incluso, cuando examine sus actitudes, encuentra que no le interesa ocuparse de la Teología escolástica ni positiva, sino de la Teología mística y de cosas de oración.<sup>53</sup> Y tras el encuentro con Teresa de Jesús en Beas de Segura, el año 1575, quedó forjado un estrecho vínculo que le durará toda la vida.<sup>54</sup>

Pero Gracián siempre mantendrá su talante apostólico. Se esfuerza mucho en su actividad de predicador, y la propia Teresa le aconsejará moderación.<sup>55</sup> Defenderá la acti-

<sup>50</sup> "Inclinose [Jerónimo Gracián] a entrar en alguna religión, sin determinarse por entonces en cuál se hallaría mejor. Particularmente comunicó este pensamiento con su confesor y con el padre doctor Pedro García de la Compañía, que después se fue a las Indias. Persuadióle que en ninguna religión podría conseguir su intento mejor que en su propia Orden [de la Compañía], porque el celo de las almas que tanto resplandecía en su modo de proceder era la propia vocación de la Compañía. Parecióle bien por entonces, y tratado con el padre Gil González (que era entonces su Provincial) y parecióle sería bien admitirle por el mucho crédito y por tan bien nacido y por su virtud y vida ejemplar": Mármol Andrés de/ Márquez, Cristóbal. 1619. *Excelencias, vida y trabajos del Padre fray Jerónimo Gracián*. Valladolid, capítulo V. Reedición de Pablo María Garrido. 2012: 108. Madrid: Ediciones Carmelitanas.

<sup>51</sup> Valga como ejemplo el hecho de que parientes del jesuita Francisco Javier ayudaran a Gracián en la fundación de las Carmelitas de Pamplona. "Ayudonos mucho en esta fundación [de Pamplona] la señora doña Catalina Xavier, sobrina del padre Francisco Xavier de la Compañía, casada con don Francés de Ayanza, que tuvo las monjas en su casa y las sustentó algunos días mientras hicieron su monasterio": Gracián, Jerónimo. 1966: 203, diálogo XIII.

<sup>52</sup> Gracián, Jerónimo. 1966: 34, diálogo I: "Mas determineme, no pudiendo sufrir el ímpetu de los pensamientos, que venían del amor de Nuestra Señora, diciendo entre mí: 'Si ha habido muchos hombres nobles, que por amores de una mujer de la tierra se han cegado y dejado perder hacienda, honra y vida, acuchillándose, etc...., ¿por qué tengo yo de reparar en cosa alguna pues me ciega el amor de tal Señora? Muera mucho en hora buena, al cabo de algunos meses de tomado el hábito, con la aspereza que allí se profesa perderé la vida, que yo la doy de muy buena gana a mi Señora la Virgen María'. Y fue tan fuerte esta determinación, que si como erairme a Pastrana fuera entrarme por las espaldas, de la misma manera me determinara".

<sup>53</sup> Gracián, Jerónimo. 1966: 164, diálogo XII.

<sup>54</sup> En carta de Teresa de Jesús a la Madre Inés de Jesús en Medina del Campo, Beas, 12 de mayo de 1575, se lee: "¡Oh, Madre mía, cómo la he deseado conmigo estos días! Sepa que a mi parecer han sido los mejores de mi vida, sin encarecimiento. Ha estado aquí más de veinte días el padre maestro Gracián". En carta a Gracián, Toledo, 5 de septiembre de 1576, le dice: "Sin Pablo [Gracián], ni nada la satisface de lo que hace, ni le parecía que acertaba, ni aunque quería sujetarse a otro no podía". Y, entre otros textos, el de la carta al propio Gracián, Valladolid, 20 de noviembre de 1580: "Acá nos va tan mal sin vuestra paternidad que parece que hemos quedado en desierto". Se conservan 114 cartas dirigidas por Teresa de Jesús a Jerónimo Gracián. Cinco de 1575; veinticuatro de 1576; diez de 1577; veinticinco de 1578; catorce de 1579; once de 1580; veintiuna de 1581; y cuatro de 1582. En el conjunto del *Epistolario* teresiano, Gracián es mencionado unas 500 veces: Renedo, E. 2002. "Presencia de Gracián en los escritos teresianos", en Tomás Álvarez (dir.), *Diccionario de Santa Teresa*: 929-932. Burgos: Monte Carmelo.

<sup>55</sup> "Es menester se modere en los sermones, que podría ser hacerle daño siendo tantos": Carta de Teresa de Jesús a María de san José,

vidad misionera como propia de los Carmelitas descalzos, contra el parecer de algunos. En marzo de 1582 apoya la misión del Congo;<sup>56</sup> y en mayo de 1585 la misión a las Indias Occidentales y Nueva España.<sup>57</sup> Y, asimismo, firmará en abril de 1585 un acuerdo de "hermandad" y apoyo misionero con los Franciscanos.<sup>58</sup> Gracián argumenta que debe predominar la obligación de salvar almas y el ejercicio de la caridad, sobre la observancia regular, siempre que se presentase conflicto entre ellas.<sup>59</sup> Todo el diálogo XIV de la *Peregrinación de Anastasio* está dedicado a las desbordantes actividades de Gracián, que él mismo distribuye en cinco fervorosos deseos que siempre mantuvo.<sup>60</sup> Y en este mismo diálogo nos proporciona una cumplida lista de la multitud de personajes con los que trata; semejante en esto a Teresa de Jesús y muy divergente de la actitud retirada de fray Juan de la Cruz.

Para Gracián, el Carmelita descalzo ideal debía ser letrado, apostólico, "áspero", penitente y con oración. Una conjunción que, según él, no cumplían los Jesuitas, que eran letrados y apostólicos, pero no "ásperos"; ni los Capuchinos, que eran "ásperos", pero no letrados ni demasiado apostólicos, entonces.<sup>61</sup> Está bastante claro que Gracián se inclinaba

Palencia, 6 de enero de 1581. "Estando yo a las once de la noche rezando maitines en una celda, bien cansado de haber predicado dos sermones aquel día en la iglesia mayor de Sevilla...": Gracián, Jerónimo. 1966: 239, diálogo XV.

<sup>56</sup> Lo cuenta detalladamente en la *Peregrinación de Anastasio*. Gracián, Jerónimo. 1966: 217-218, diálogo XIV. En la patente de envío de cinco misioneros al Congo, Gracián expone algunas de las motivaciones para asumir la tarea misionera: siendo los Carmelitas imitadores del "celoso Elías", pero sobre todo de aquel que "vino al mundo y derramó su sangre en la cruz por nuestra salvación; en cuya honra y gloria seguimos aspereza y oración, juntándolo con letras, no sólo para afervorar nuestros espíritus y domar nuestras pasiones, sino para que con la penitencia, ayuno, aspereza de cama y vestidos, nos industriemos a sufrir los trabajos de la peregrinación que se ofrecen en las tierras, donde con el fervor y letras pretendemos traer almas que conozcan, adoren y amen a su Criador"; Cf. 1977. *Monumenta Historica Carmeli Teresiani*, 3: 12-16. Roma: Teresianum.

<sup>57</sup> En junio de 1585 embarcaban en Sevilla once misioneros con rumbo a México. Abrirían el primer convento del Carmelo descalzo en Nueva España (San Sebastián de México), con sus Doctrinas para la conversión y catequesis de los indios: Moreno, D. V. 1983. *Los Carmelitas descalzos y la conquista espiritual de México*. México. Fernández de Mendiola, Domingo. 2002. "Misiones", en Tomás Álvarez (dir.), *Diccionario de Santa Teresa*: 1050-1057. Burgos: Monte Carmelo.

<sup>58</sup> "En este mismo convento de Sevilla se hizo a estos principios la concordia y hermandad entre los frailes Franciscos descalzos y nosotros los Carmelitas descalzos, para ir a la conversión de los gentiles, con una escritura auténtica que los prelados de una parte y otra firmaron [...]; y entonces yo escribí e hice imprimir un librito llamado *Estímulo de la Propagación de la Fe*, que aunque algunos de los nuestros (a quien no lleva Dios por este espíritu de celo) no les pareció bien, ha hecho y hace mucho fruto": Gracián, Jerónimo. 1966: 217, diálogo XIV.

<sup>59</sup> Pablo Maroto, Daniel de. 2011. *Ser y misión del Carmelo teresiano*: 151. Madrid: Espiritualidad.

<sup>60</sup> Que los religiosos se reformasen; la conversión de los gentiles y herejes; estorbar los pecados del mundo; dar luz y camino cierto a personas de oración y espíritu; y emplearse en obras grandes del servicio de Dios. "En todos estos trabajos que he padecido, nunca he dejado de estudiar, escribir, imprimir libros, predicar y confesar, gobernar monasterios y entender en obras de vida activa, como consolar y visitar enfermos y, algunas veces, leer cátedra": Gracián, Jerónimo. 1966: 227, diálogo XIV. Múltiples actividades a lo largo de todo el diálogo, páginas 210-227.

<sup>61</sup> "Y parecían (y a mí también me pareció) que haría gran fruto esta nuestra Orden con las letras y celo que profesan y el exterior áspero

por unos "Jesuitas descalzos", lo que era él mismo. Recuerda y apoya la "aspereza" de vida del Carmelo masculino inicial.<sup>62</sup> Pero también se muestra favorable al modo de reclutamiento de la Compañía de Jesús: individuos letrados, escogidos y urbanos.<sup>63</sup>

y riguroso con que proceden. Porque aunque los padres de la Compañía de Jesús (que tanto fruto hacen y han hecho, como vemos) profesan letras y celo, no tienen exterior apariencia de aspereza; y los capuchinos (que aquí [Flandes] son muy estimados por su aspereza y rigor) no siguen letras ni confiesan, sino penitencia y clausura": Gracián, Jerónimo. 1966: 207, diálogo XIII. Este modelo de Gracián, oración, letras, aspereza de vida y apostolado, también lo señala Pablo Maroto, Daniel de. 2011: 150. Y, en otro lugar: "Porque aunque es verdad que unas religiones tienen por principal intento el celo, la predicación y el traer almas a Cristo, como los Dominicos y Jesuitas; y otras el recogimiento, la clausura y aspereza de vida, como la Cartuja, esta religión del Carmen, siguiendo el espíritu doblado de Elías, abraza por principal fin entrambos a dos ministerios, celo de las almas y quietud de espíritu, predicación y aspereza de vida, amor de Dios y del prójimo, oración y ministerio de almas, imitando a sus antecesores como a Elías, Eliseo, Cirilo, Capranio, Guido, San Ángelo, San Alberto, Tomás Waldense y los demás que, siguiendo vida áspera, espiritual y recogida, ganaron muchas almas para Dios convirtiendo infieles, gentiles y pecadores y defendieron contra herejes la fe católica"; Gracián, Jerónimo. 1933. "Sermón sobre la perfecta vida y virtudes heroicas de la beata Madre Teresa de Jesús", en Silverio de Santa Teresa (ed.), *Obras del P. Jerónimo Gracián*: 489. Burgos: Monte Carmelo, Biblioteca Mística Carmelitana, 16.

<sup>62</sup> "...El hábito de los Descalzos, que es vestido de yermo y aspereza": Gracián, Jerónimo. 1966: 127, diálogo IX. "...La vida de los Calzados no es tan áspera en la comida, ayunos, disciplinas y lo demás como los Descalzos": *Ibidem*: 127, diálogo IX. "...Aspereza exterior y del cuerpo": *Ibidem*: 127, diálogo IX. "...Hábito de sayal remendado y sucio de Descalzo": *Ibidem*: 128, diálogo IX. "...Tomé el hábito y [...] pensé morirme con el frío y aspereza [...] al andar los pies descalzos sobre la nieve": *Ibidem*: 133, diálogo X. "... Los nabos, berzas y caldibaldos del refectorio": *Ibidem*: 133, diálogo X. "...Nuestros frailes [...] poco abrigo que llevaban en los pies y vestidos": *Ibidem*: 190, diálogo XIII. También Teresa de Jesús se refiere a la vida carmelita como de "aspereza y sujeción" en *Fundaciones*, 16, 1.

<sup>63</sup> "Para el aumento de una Orden no hay mejor camino que plantar seminarios en las Universidades de estudiantes, porque allí toman el hábito los buenos sujetos, como experimenté en los conventos de Alcalá, Baeza, Sevilla y Granada, donde también hay Estudios. Faltábame hacer fundación en Salamanca, Toledo y Valladolid, que son Universidades, y aunque me convidaban con muchas fundaciones en diversos pueblos, siempre fue mi opinión que los conventos habían de ser pocos, de gente escogida y en ciudades principales, principalmente Universidades de estudios, para dilatarse esta Orden de la Virgen Santísima María en todo el mundo con fruto de las almas, como se había dilatado la de la Compañía de Jesús": Gracián, Jerónimo. 1966: 189, diálogo XIII. Gracián era partidario de una formación letrada para los Descalzos, para que no fueran considerados una Orden "de gañanes e idiotas". A esto se oponían los recoletos de la observancia. También apoyaba que los Descalzos pudieran asumir cátedras de Teología y controversia. Gracián mismo había recibido una destacada formación letrada en la Universidad de Alcalá, con todos los requisitos para ser doctor/maestro en Teología. "Porque en una Orden que comienza y profesa trabajo de manos y obras corporales [dice Gracián], si no hay quien suene, siempre queda en posesión de Orden de gañanes e idiotas y no van arrastrando a ella gente grave y de entendimiento [...] Demás del universal provecho de las almas, el aumento de nuestra religión, acrecentándola y dándole nombre": "Apología y defensa contra las calumnias...", 1977. *Documenta Primigenia Carmeli Teresiani*: III, doc. 276, 66. Roma: Teresianum. "Acaeció que, yendo yo un día desde Bruselas a Amberes, el obispo de aquella ciudad y otras personas graves me trataron cuánto convenía que en estos estados de Flandes se fundasen monasterios de frailes Carmelitas descalzos, y se ofrecieron de dar en Amberes colegio y renta para que leyese una cátedra de Teología escolástica de las materias en que hay controversias de los herejes, por estar aquella ciudad en frontera de Holanda, adonde hay tantos y venir muchos de ellos a disputar

Como Teresa de Jesús, Gracián conjugaba una actividad apostólica desbordante con una intensa vida orante y contemplativa.<sup>64</sup> El propio Gracián reconocería posteriormente que esa dualidad coexistente se había roto en la Orden, y que los carmelitas italianos eran más apostólicos y misioneros; y los españoles más recogidos, eremíticos y de vida "áspera" y penitente.<sup>65</sup>

En un primer momento, el proyecto de Teresa de Jesús para los Carmelitas descalzos es confuso, y acepta integrar en él a individuos de diferentes talentos, incluso a ermitaños extravagantes. Cuando conoció a Gracián (1575) halló plasmado en él un modelo ideal clarificado: el modelo de "la segunda Teresa". A partir de aquí, y hasta su muerte en 1582, Teresa de Jesús y Gracián concordaron pareceres en todos los negocios que se ofrecieron. De ello da cuenta el propio Gracián.<sup>66</sup>

De modo que el talante apostólico de Gracián terminará confluyendo en Teresa que, en un principio, había diseñado una Reforma de retorno a los orígenes eremíticos y contemplativos. Esa preocupación compartida, la expresa Gracián al comentar una página de la biografía de Teresa de Jesús por el jesuita Francisco Ribera: "Mil veces suspiraba [la Madre Teresa] para poder tener la libertad, talentos y oficios que tienen los hombres para traer almas a Dios, predicando, confesando y convirtiendo gentiles hasta derramar la sangre por Cristo. Y nunca me insistía en otra cosa sino que no cesase de predicar, dándome para eso muchos avisos y

con los católicos de Amberes. Y pareciales (y a mí también me pareció) que haría gran fruto esta nuestra Orden con las letras y celo que profesan y el exterior áspero y riguroso con que proceden: Gracián, Jerónimo. 1966: 206-207, diálogo XIII.

<sup>64</sup> "Porque predicaba muy de ordinario; confesaba mucha gente; gobernaba mi convento; despachaba los negocios de la Orden; peleaba con los émulos, que no eran pocos; y leía por las tardes una lección de Sagrada Escritura en la iglesia mayor públicamente, que es menester para ello más estudio que para dos sermones": Gracián, Jerónimo: 177-178, diálogo XIII.

<sup>65</sup> "La Congregación de los Carmelitas descalzos de Italia, que aunque es la misma Orden que la de España, tienen diversos prelados y en alguna manera siguen diverso espíritu, porque con celo se dan a la conversión de las almas, como se ha visto en los que fueron a Persia; y los de España procuran perfeccionarse en el recogimiento y vida eremítica, fundando yermos donde resplandece la vida de los Padres antiguos con gran espíritu y aspereza": Gracián, Jerónimo. 1966: 195, diálogo XIII. "De aquí tuvo principio la Congregación de los descalzos de Italia, que siguen la misma regla e institutos que los de España, pero los españoles se ejercitan más en perfeccionarse a sí mismos con el recogimiento, y los de Italia en ganar almas para Dios con el celo; y así han fundado en Polonia y enviado frailes a Persia": Gracián, Jerónimo. 1966: 206, diálogo XIII.

<sup>66</sup> "Desde que la vi en Beas [a la Madre Teresa, 1575] y ella tuvo esa revelación hasta que murió, en todos los negocios que se me ofrecieron a mí o a ella, así de la Orden como otros particulares, siempre fuimos conformes, porque yo la mandaba a ella como prelado que mirase muy bien en el negocio que se trataba y lo encomendase a Dios, y si tenía contraria opinión que la mía me replicase, porfiase y me diese sus razones. Y yo la tenía en tanta estima (conociendo su mucha prudencia y santidad) que me rendía a su parecer, y otras ella entendía mis razones y se me rendía. Y así, aunque disputábamos y altercábamos en los negocios para acertar, siempre nos conformábamos en el parecer, guardando ella la obediencia que ahí dice me prometió: Gracián, Jerónimo: 262-263, diálogo XVI. Aunque no en todos las actividades apostólicas estuvieron de acuerdo Teresa y Gracián. Por ejemplo, en Salamanca, a Teresa de Jesús no le pareció adecuado que los frailes Descalzos asumieran la supervisión de una casa de prostitutas arrependidas. Sin embargo, unos años más tarde, Gracián fundaría esa casa de arrependidas en Lisboa.

consejos [...] De aquí nació criarnos todos a los principios en esta vocación de ir a convertir gentiles".<sup>67</sup>

El modelo de "contemplativos en acción", ese deseo consciente e inconsciente de Teresa de Jesús y Jerónimo Gracián para la Orden Carmelita descalza masculina, ya estaba "ocupado" por el estilo de los Jesuitas propiamente dichos. Y éstos, en la primera etapa de las fundaciones teresianas, habían constituido el complemento masculino de su proyecto femenino contemplativo. Además, el proyecto comportaba contradicción y tensiones: entre la quietud monástica de la ermita, y la inquietud de la misión apostólica. Pero en Gracián (y en "la segunda Teresa de Jesús", la de las *Moradas*) parece que la contradicción no existía. El activo Gracián, tal y como nos lo presenta la *Peregrinación de Anastasio*, posee una formación intelectual destacada, viaja, enseña, predica, organiza, visita, convierte, atiende, confiesa, consuela y escribe... Y, sin embargo, vive austeramente y puede dedicar tres horas diarias a la oración.

El proyecto de Gracián, con intensa incorporación del apostolado activo, motivó que los descalzos rigoristas, recogidos, eremíticos e interioristas (los de "la primera Teresa") reaccionasen, mostrasen su descontento y se posicionasen en contra.<sup>68</sup> Además de por otros condicionantes, como las habituales luchas por el poder en toda comunidad.<sup>69</sup> Finalmente, Gracián sería expulsado de la Orden descalza (febrero de 1592), acusado entre otras cosas de no someterse a la disciplina regular.<sup>70</sup> Se va imponiendo la línea conocida como "Doriana", a partir de 1585 (muerta ya Teresa de Jesús),<sup>71</sup> en el marco de las reformas Descalzas masculinas del tiempo y con el apoyo del rey de España.

Por lo demás, las actuaciones de Gracián en Flandes, durante los últimos años de su vida (1607-1614), testimonian lo que hubiera sido el talante de los "Jesuitas descalzos"

<sup>67</sup> Citado por Pablo Maroto, Daniel de. 2011: 150-151. Y, en otro lugar: "De aquí se sigue que el fin para que se fundó esta Orden y el celo con que la Madre [Teresa de Jesús] la fundó fue para resistir a los herejes y convertir gentiles e infieles a la fe. Con este celo vivió, eso dejó escrito en sus libros y aconsejó de palabra a sus amigos, súbditas y sucesores, mandando a sus religiosas que siempre rogasen por los que defienden la fe; y rogando a sus religiosos que se ejercitasen en este ministerio como en su principal vocación"; Gracián, Jerónimo. 1933. "Sermón sobre la perfecta vida y virtudes heroicas de la beata Madre Teresa de Jesús", en Silverio de Santa Teresa (ed.), *Obras del P. Jerónimo Gracián*: 489. Burgos: Monte Carmelo, Biblioteca Mística Carmelitana, 16.

<sup>68</sup> Los observantes subrayaban la disciplina regular, la obediencia, el retiro, la soledad, el silencio, la oración, la penitencia y "la aspereza": la Descalcez. Muchos de ellos procedían de experiencias eremíticas y de una extracción social y cultural más bajas que Jerónimo Gracián. Éste pretendía conjugar lo que pudiera llamarse el "Jesuitismo descalzo": letras y apostolado con oración y "aspereza" de vida.

<sup>69</sup> Y recelos y envidias. "[Gracián] se prodigó demasiado, hasta el límite de provocar descontento y envidias entre los Descalzos menos dotados, más celosos de la observancia regular, de la soledad y el retiro; muchos de ellos procedentes de experiencias eremíticas o de extracción cultural y social más baja que la suya": Pablo Maroto, Daniel de. 2011: 148.

<sup>70</sup> Astigarraga, Juan Luis. 2004. *Expulsión del Padre Gracián. Documentos de un Proceso, 1587-1601*. Roma: Teresianum.

<sup>71</sup> Cuando Jerónimo Gracián gobierne como primer Provincial a los Descalzos carmelitas (1581-1585), al constituirse aquellos en Provincia independiente, morirá la Madre Teresa de Jesús. Gracián perderá, así, un contrapeso y una consejera.

si se hubiera consolidado su línea de interpretación de la espiritualidad Carmelitana.<sup>72</sup>

#### DIVERSIDAD ORIGINAL DE LOS CARMELITAS DESCALZOS

En Teresa de Jesús ya hemos señalado una etapa primera más introspectiva, a la manera de Juan de la Cruz, hasta 1567/1575; y otra más activa y apostólica, a la manera de Gracián, sobre todo desde 1575. Como Teresa estaba fascinada por la libertad, empuje, formación y apostolado de los Jesuitas, tendió a buscar en sus frailes (¿en un segundo momento?) mayores compromisos de acción, manteniendo el trabajo y el apostolado de sus monjas centrados en la oración interior. En esta evolución, Gracián se le acomodaba más, mientras que Juan de la Cruz se integraba mejor en el primer proyecto, con un papel de dirección espiritual, sobre todo de mujeres, que habían conservado el estilo monacal.<sup>73</sup>

Los Carmelitas descalzos masculinos nacieron sin un proyecto bien definido por parte de la misma Teresa de Jesús,<sup>74</sup> y de una forma improvisada, yuxtaponiendo líneas y talentos divergentes en lo personal, sin una cabeza clara y con tendencia a los bandos. Confluyeron en ellos diversas sensibilidades: la tradición conventual de los Carmelitas calzados, como substrato de partida; el retorno a la Regla

<sup>72</sup> Para valorar la actividad de Jerónimo Gracián en Flandes, su producción de escritos polémicos contra el protestantismo, y su red de contactos e informantes, que hacía llegar hasta el Rey de España y el Papa de Roma, puede consultarse: Werner, Thomas. 2011. "Jerónimo Gracián de la Madre de Dios, la corte de Bruselas y la política religiosa en los Países Bajos meridionales, 1609-1614", en René Vermeir, Maurits Ebben y Raymond Fagel (eds.), *Agentes e identidades en movimiento. España y los Países Bajos, siglos XV-XVIII*: 289-312. Madrid: Sílex. En Flandes, Gracián se mueve en los círculos cortesanos, de embajada, eclesiásticos y militares de habla española. Se inscribe en el bando antilemista, contrario a la Paz con los protestantes, al que también se acercaba Ana de San Bartolomé.

<sup>73</sup> Entre otras cosas, Juan de la Cruz y Jerónimo Gracián diferían en la acción. Probablemente la diferencia consistiese en que Gracián deseaba una contemplación con mucha actividad apostólica; y Juan de la Cruz una contemplación con menos actividad y un apostolado de presencia e irradiación. El uno era más jesuítico, el otro más monacal.

<sup>74</sup> La Madre Teresa, que andaba buscando hombres para su Reforma, y casi había desesperado de encontrarlos, en cuanto conoció al Padre Gracián le pareció que su idea ya tenía salida [...] La Madre no tenía idea clara del tipo proyectado por ella en sus comienzos y le pareció verlo ante sus ojos. Cuando pedía letras y Teología, cuando rechazaba el tipo alcantarino, pero se sentía al mismo tiempo atraída por los valores interiores del mismo, pensaba en definitiva en este hombre, el Padre Gracián [...] El encuentro con el Padre Gracián no significa sólo la conquista de un hombre para su Reforma, sino un paso adelante en la idea confusa de hacer esa Reforma": Donázar, Anselmo. 1968. *Principio y fin de una Reforma. La Reforma del Carmen y sus hombres*: 28. Bogotá: Ed. Guadalupe. Pero la misma Teresa, admiradora de Gracián, había acogido en la Orden masculina en 1569 a Ambrosio Mariano y Juan de La Miseria, unos ermitaños italianos extravagantes que se asentarán en Pastrana, y que le habían parecido el verdadero retrato de los primitivos del Monte Carmelo: "Supo que cerca de Sevilla estaban juntos unos ermitaños en un desierto que llamaban el Tardón, teniendo un hombre muy santo por mayor, que llamaban el padre Mateo. Tenía cada uno su celda aparte, sin decir oficio divino, sino un oratorio adonde se juntaban a misa. Ni tenían renta ni querían recibir limosna ni la recibían; sino de la labor de sus manos se mantenían, y cada uno comía de por sí, harto pobremente. Pareciome, cuando lo oí, el retrato de nuestros santos Padres"; *Fundaciones*, 17, 8.

primitiva del Carmen, con subrayado de lo contemplativo, como primer propósito del tanteo teresiano; los modelos de pobreza y fraternidad franciscanos; la corriente de eremitismo áspero y penitente, los de Pastrana y otros raros y curiosos; la tendencia monacal/cartuja de algunos, como Juan de la Cruz; el talante apostólico/jesuita de otros, como Jerónimo Gracián y los cercanos a Juan de Ávila; el estilo y la influencia de otras Reformas descalzas masculinas, queridas y apoyadas por el rey de España.<sup>75</sup>

La propia Regla del Carmelo resultaba ambivalente. Había sido escrita para ermitaños en Oriente, y se había acomodado a las circunstancias del movimiento mendicante de Occidente. Así pues, permitía la coexistencia de dos tendencias: la que basculaba hacia el eremitismo y la soledad, y la que tendía al apostolado activo. Y ese equilibrio no era, ni es, fácil de mantener.

En las licencias fundacionales otorgadas a Teresa de Jesús por el General Rubeo en 1567 se habla de "Carmelitas contemplativos", dedicados al coro y los ejercicios espirituales, con atención a las necesidades del prójimo. No obstante esto, el oficio divino y la oración mental ocupan un amplio espacio de los tiempos.<sup>76</sup>

Para la propia Teresa, y en un principio, la Descalcez masculina debía comenzar con cierto "rigor"; y, por ello, parece satisfacerle más fray Juan de la Cruz que fray Antonio de Jesús Heredia.<sup>77</sup> Y la perspectiva teresiana de que la

Descalcez no era una Orden nueva, sino el retorno al rigor de la Regla primitiva, aparece, por ejemplo, en carta de Ávila, 4 de octubre de 1578 al padre Pablo Hernández.<sup>78</sup>

En las *Constituciones* de 1576, "hechas para los Descalzos carmelitas", se hace hincapié en el ambiente de "recogimiento y clausura" (capítulo 5) y en las dos horas de oración mental (capítulo 13), con fuertes restricciones en las salidas del convento.<sup>79</sup>

Sin embargo, hacia 1581, algunas circunstancias apuntan a que la percepción externa del modelo de Carmelitas descalzos no parecía definido. Teresa, en carta a Gracián, Ávila, 24 de mayo de 1581, presenta el caso de un tal Juan Díaz, procedente de los círculos de Juan de Ávila; el cual dudaba de su ingreso, bien en los Jesuitas o en los Carmelitas.<sup>80</sup> Otro ejemplo de indefinición es el caso de fray Francisco de Jesús, el Indigno (1529-1601). Procedía también de los círculos de Juan de Ávila e ingresó en el Carmelo descalzo en 1582, bajo el provincialato de Jerónimo Gracián. Marchó de misionero al Congo y, posteriormente, fue misionero por los pueblos de La Mancha y Andalucía.<sup>81</sup>

en pleno invierno, con fríos y hielos. Sin contar la atmósfera penitencial de cruces y calaveras, y el abandono a las limosnas y a la Providencia; *Fundaciones*, cap. 14.

<sup>75</sup> "Dicen es Orden nueva y invenciones. Lean nuestra primera Regla, que sólo es la que guardamos sin mitigación, sino en el rigor que la dio el Papa la primera vez, y no se crean sino de lo que vieren, y sepan cómo vivimos y viven los Calzados, y no los escuchen; que no sé de dónde sacan tantas cosas que no son, y con ellas nos hacen guerra".

<sup>76</sup> Recuerdan las *Constituciones* del General Rubeo, 1569, nº 24; y la actitud y costumbres mantenidas por fray Juan de la Cruz en sus prioratos de Baeza y Granada. Cf. Iesu, Fortunatus a y SS. Trinitate, Beda a. 1968. *Constitutiones Carmelitarum Discalceatorum, 1567-1600*. Romae: Teresianum.

<sup>77</sup> "Sepa que cuando acá estuvo vuestra reverencia dejé de comunicar con él para cuando tornase (que lo tendría yo más encomendado a Dios) un negocio del padre Juan Díaz, que me encomendó muy mucho y hame pesado harto después que vuestra reverencia no viene, porque no vino acá a otra cosa. Ello es que está casi determinado de mudar estado en nuestra Orden u en la Compañía, y dice que de unos días acá se inclina más a esta Orden y quiere el parecer de vuestra reverencia y el mío y que le encomendemos a Dios" (apartado 4, de la carta a Gracián de mayo de 1581). Y añade (apartado 5): "Lo que yo en este caso siento y le dije, es que a él le estaría muy bien si perseverara, y que, si no, sería mucho daño perder crédito para las impresiones en que anda [libros de Juan de Ávila y escritos de sus sermones], y así lo digo ahora, aunque algo más estoy sin temor de esto, porque ha mucho que sirve a Nuestro Señor, y en fin se ha de sobrellevar en muchas cosas y él acabaría bien en asentar en una. Dice que dará todo lo que tiene del maestro Ávila adonde entrare, que a mí parecer, si es como un poco que me dio a leer, serían de gran provecho los sermones a los que no saben tanto como vuestra reverencia; y hombre es que donde quiera dará edificación".

<sup>78</sup> Francisco de Jesús, el Indigno (1529-1601), nació en Los Hinojos, partido de Belmonte, en Cuenca. A los veinte años marcha a Baeza, atraído por el círculo de Juan de Ávila. Éste le puso al frente de un colegio menor que había fundado junto a la Universidad. Acompaña en sus predicaciones a Juan de Ávila, y él mismo enseña el catecismo por La Mancha y Andalucía. Tuvo un encuentro con Teresa de Jesús en Beas de Segura en 1575, y posteriormente ingresará en los Carmelitas descalzos de Baeza en 1582. Gracián le llevó a hacer el noviciado al convento de los Remedios de Sevilla, donde emitió sus votos en 1583. Bajo el provincialato del mismo Gracián partió para la misión del Congo en abril de 1584, junto a los padres Diego del Santísimo y Diego de la Encarnación. Se trataba de la colonia portuguesa de Angola. Allí fue ordenado sacerdote Francisco de Jesús en 1585. En junio de 1589 retornaron a España; pero el nuevo Provincial, Nicolás de Jesús María Doria, no era favorable a las misiones. El padre Francisco de Jesús fue entonces enviado al convento de Madrid. Pasó posteriormente a Úbeda, y desde allí misionó

<sup>75</sup> Pablo Maroto, Daniel de. 2011: 126.

<sup>76</sup> *Constituciones para los religiosos de la Orden de Nra. Sra. Del Monte Carmelo de la primera Regla, dadas por el Rdm. P. Fr. Juan Baptista Rubeo, General, O.C.*, 1569. Hacia 1567-1568, el General Rubeo se refiere a los Carmelitas masculinos como "Carmelitas contemplativos"; y, hacia 1570, los llamará "Descalzos", al parecer por ser así conocidos entre el pueblo. En las *Constituciones* de 1576, Gracián ya acepta este apelativo de "Descalzos", Sin embargo, fray Juan de la Cruz, en el Prólogo a la *Subida* (1579-1582) hablará de "los primitivos del Monte Carmelo". Cf. Madre de Dios, Efrén de la. 1983. "La escisión de Pastrana", en *Actas del Congreso Internacional Teresiano*: I, 390-391. Salamanca: Universidad Pontificia de Salamanca: "Los maitines se digan siempre a la media noche. Después de dichos los maitines se tenga una hora de oración mental [...] En verano se levanten a las cinco y estén hasta las seis en oración. Cada día se diga la misa mayor en coro alto, la cual oficiarán todos los religiosos. Las horas se dirán rezadas, salvo los domingos y fiestas. En acabando vísperas tengan una hora de lección de libros santos [...] Dichas completas se queden los religiosos de rodillas, y un hermano lea luego en alta voz, que todos entiendan, el paso que se ha de meditar. Acabado de leer, se tenga una hora de oración [...] Fuera de los oficios de comunidad, se esté cada uno en su celda o ermita, trabajando en algún oficio honesto" (*Constituciones* del General Rubeo, O.C.). Pablo Maroto, Daniel de. 2011: 82-83.

<sup>77</sup> "Aunque siempre fue buen fraile [fray Antonio de Jesús Heredia] y recogido y muy estudioso y amigo de su celda, que era letrado, para principio semejante no me pareció sería, ni tendría espíritu, ni llevaría adelante el rigor que era menester, por ser delicado y no mostrado a ello": *Fundaciones*, cap. 3, 16. Juan de la Cruz le satisface más: "Aunque es chico, entiendo es grande en los ojos de Dios, cierto él nos ha de hacer acá harta falta, porque es cuerdo y propio para nuestro modo, y así creo le ha llamado Nuestro Señor para esto. No hay fraile que no diga bien de él, porque ha sido su vida de gran penitencia [...] Tiene harta oración y buen entendimiento; llévelo el Señor adelante": carta de Teresa de Jesús a Francisco de Salcedo, Medina, 6 de julio de 1568. Por su parte, Anselmo Donázar diferencia la Reforma, más suave, obra de la Madre Teresa, de la Descalcez, más rigorista, que habrían impuesto los Carmelitas masculinos desde Duruelo y Pastrana: 1968. Duruelo comenzó con rigor ascético e intensidad contemplativa: no sólo por la precariedad de la alquería/convento, sino por detalles externos como los pies descalzos

Mientras, el modelo de Carmelitas descalzos con letras, favorecido por Gracián, era defendido hacia 1581 por la propia Teresa.<sup>82</sup> En carta a Gracián de 7 de agosto manifiesta la importancia del convento/colegio de Salamanca y su provecho para la Orden.<sup>83</sup> Sin embargo, trece años antes, Teresa de Jesús no había impedido que fray Juan de la Cruz abandonase sus estudios salmantinos de Teología para iniciar la aventura y el riesgo de Duruelo.

Tanta diversidad no facilitaba el gobierno de los Carmelitas descalzos y proliferaban las cabezas. En 1578, Teresa de Jesús ya establecía una jerarquía de preferencias entre estos "Descalzos de la primera Regla" en cuanto al gobierno de las monjas. Preferentemente el padre Gracián y, en su defecto, fray Antonio de Jesús o el padre fray Juan de la Cruz, "que estos dos padres fueron los primeros Descalzos".<sup>84</sup>

En 1579, Teresa habrá de reconocer la dificultad de poner orden en "el ganado" de la Virgen. Es favorable a que lo haga Gracián, y podrá ayudarle el padre Nicolás Doria.<sup>85</sup>

por pueblos de La Mancha y Andalucía. Promovió intensamente la devoción al Santísimo Sacramento. Falleció en su pueblo de Los Hinojos, de una caída de cabalgadura, en 1601: Virgen del Carmen, Alberto de la. 1972. "Francisco del Niño Jesús (Indigno)", en *Diccionario de Historia Eclesiástica de España*: II, 960. Madrid: C.S.I.C. Ortega, Pedro. 2013. *Figuras del Carmelo*: 25-28. Burgos: Monte Carmelo.

<sup>82</sup> Lo había hecho ya antes. En 1576 se muestra contraria al estilo demasiado rigorista y penitente del convento y noviciado de Pastrana para sus Descalzos. En carta al padre Ambrosio Mariano de San Benito, Toledo, 12 de diciembre de 1576, nos dice: "Era mi intento el desear que entrasen buenos talentos, que con mucha aspereza se habían de espantar". En 1578, el padre Nicolás Doria informa al Vicario General de la Orden, P. Caffardo: de 300 Carmelitas descalzos, unos 30 ó 40 tenían títulos universitarios; pero estos coexistían con ermitaños y simples; *Documenta Primigenia*: II, doc. 178, 76-79. Por la misma fecha, Teresa de Jesús calculaba el número de Carmelitas descalzos en unos 200: carta al Provincial de la Compañía, Juan Suárez, Ávila, 10 de febrero de 1578.

<sup>83</sup> "No puede creer lo que quisiera poderle enviar muchos dineros, pues está tan pobrecito, y verdaderamente todos habían de acudir a esa casa por ser tan provechosa para la Orden": carta a Gracián, Soria, 7 de agosto de 1581.

<sup>84</sup> Carta al padre Pedro de los Ángeles, Ávila, 4 de octubre de 1578: "Hecha Provincia de Descalzos, a el Provincial se encomiendan siempre los monasterios de monjas; aunque como en éstos es el trato sólo con Dios, para las cosas de mortificación y perfección harto más al caso nos haría, si fuese posible, dar el poder de ellos al padre maestro fray Jerónimo de la Madre de Dios, Gracián, porque ha visitado estos años, y su espíritu y discreción y manera de proceder tan suave, y con tanta perfección y honestidad, parece le había escogido la Virgen para hacer que estas monjas fuesen muy adelante, porque a cada visita dicen que se les renuevan los deseos, y quedan aprovechadísimas" (apartado 7). "Sería gran servicio de Nuestro Señor si esto se pudiese acabar, mas parece cosa imposible [Por el distanciamiento entre el Padre General del Carmen y el padre Gracián], y así es menester nombrar otros, que será: u el padre presentado fray Antonio de Jesús, u el padre fray Juan de la Cruz; que estos dos padres fueron los primeros Descalzos, y son harto grandes siervos de Dios. Y si tampoco quisiere de estos, sea el que Su Señoría mandare, como no haya sido de los Calzados ni sea andaluz" (apartado 9). Nótese que fray Juan de la Cruz es el tercero en preferencias y jerarquía a la hora de gobernar a las monjas de Teresa. Por otra parte, la propia Teresa de Jesús declarará que fray Antonio de Jesús fue el primer descalzo, en *Fundaciones*, cap. 17, 14; y, asimismo, en *Fundaciones*, cap. 28,4: "el padre fray Antonio de Jesús, que es el que comenzó el primer monasterio de Descalzos..."

<sup>85</sup> Teresa reconoce a Doria como "hombre de substancia y muy humilde y penitente"; pero sin la "gracia y apaciblimiento" de Jerónimo Gracián: carta a Gracián, Valladolid, 7 de julio de 1579. Cf. el texto: "El padre Nicolao estuvo conmigo en Ávila tres o cuatro días. Hame

Asimismo, en *Fundaciones* reconoce Teresa de Jesús que Gracián había resultado providencial para encauzar el desorden de los primeros Descalzos, que actuaban cada uno "como les parecía".<sup>86</sup>

Fray Antonio de Jesús Heredia (1510-1601)<sup>87</sup> constituía una clara cabeza de bando. Había sido, por jerarquía, el iniciador de la Reforma masculina en Duruelo. Y en el Capítulo de Almodóvar de 1578 había sido elegido como Provincial; cosa que desbarató el Nuncio Sega, sometiendo los Descalzos a los Calzados.<sup>88</sup> Pero Teresa de Jesús no le consideraba para primer mando, porque prefería las cualidades de Gracián. Esto motivaría los celos y el resentimiento por parte de fray Antonio, al verse postergado: y así mantiene alternativas de humor respecto a Teresa y cierta hostilidad hacia Gracián. Pero éste tampoco parece cuidar las formas ni las cortesías.<sup>89</sup> Hacia noviembre de 1580, varios bandos de la Descalcez se habían unido y pedían como Provincial

consolidado mucho de que tiene ya vuestra paternidad alguna persona con quien pueda tratar cosas de la Orden y le pueda ayudar, que a mí me satisfaga; que ha sido mucha la pena que me daba verle tan solo en esta Orden de esto. Cierto me ha parecido cuerdo y de buen consejo y siervo de Dios, aunque no tiene aquella gracia y apaciblimiento tan grande como le dio Dios a Pablo [Gracián], que a pocos da junto tanto, mas cierto es hombre de substancia y muy humilde y penitente y puesto en la verdad, que sabe ganar las voluntades; y conocerá muy bien lo que vale Pablo y está muy determinado a seguirle en todo, que me ha dado gran contento. Porque para muchas cosas, si Pablo se aviene bien con él, como creo lo hará, aunque no sea sino por darme a mí contento, será de gran provecho estar entrambos siempre de un voto, y para mí grandísimo alivio. Porque cada vez que pienso lo que vuestra paternidad ha pasado en sufrir a los que le habían de ayudar, le tengo en parte por uno de los grandes que ha tenido. Así, mi padre, que vuestra paternidad no se extraña con él, que u yo estoy muy engañada u ha de ser gran provecho para muchas cosas. De hartas hablamos y trazamos. Plega a el Señor venga ya tiempo para que se puedan poner en ejecución y se ponga muy en orden este ganado de la Virgen que tanto le cuesta a Pablo" (apartados 6 y 7). Esta preocupación de Teresa porque "las cabezas estuviesen conformes", ya la dejó escrita en los *Cuatro avisos a los Descalzos*, tras una revelación personal en la Pascua de 1579. Se encuentra en un papel pegado por la propia Teresa al final del capítulo 27 de las *Fundaciones*.

<sup>86</sup> "Ni me ha parecido que se deje de hacer memoria de quien [Gracián] tanto bien ha hecho a esta renovación de la Regla primera. Porque, aunque no fue él el primero que la comenzó, vino a tiempo, que algunas veces me pesara de que se había comenzado, si no tuviera tan gran confianza en la misericordia de Dios. Digo las casas de los frailes; que las de las monjas, por su bondad, siempre hasta ahora han ido bien. Y las de los frailes no iban mal, mas llevaba principio de caer muy presto; porque, como no tenían provincia por sí, eran gobernados por los Calzados. A los que pudieran gobernar, que era el padre fray Antonio de Jesús, el que lo comenzó, no le daban esa mano; ni tampoco tenían Constituciones dadas por nuestro reverendísimo Padre General. En cada casa hacían como les parecía. Hasta que vinieran, o se gobernasen ellos mismos, hubiera harto trabajo, porque a unos les parecía uno y a otros otro. Harto fatigada me tenían algunas veces": *Fundaciones*, cap. 23, 12. Gracián había acabado con este estado de cosas, y proporcionado a los frailes un cierto orden y las *Constituciones* de 1576.

<sup>87</sup> "Fray Antonio de Jesús Heredia (1510-1601)", en Álvarez, Tomás (dir.). 2002. *Diccionario de Santa Teresa*: 723-726. Burgos: Monte Carmelo.

<sup>88</sup> Álvarez, Tomás (dir.). 2002: 614.

<sup>89</sup> En carta a Gracián, Toledo, 3 de junio de 1580, Teresa de Jesús le sugiere que se interese por la enfermedad de fray Antonio de Jesús: "Ocasión ha tenido vuestra paternidad de venir a ver al padre fray Antonio, pues ha estado tan malo, y pareciera bien, y el escribir que se huelga de su salud no parecerá mal, que gran sequedad ha tenido".

a Antonio de Jesús.<sup>90</sup> En febrero de 1581 se perciben dos bandos, uno a favor del mismo Antonio de Jesús, y otro de Nicolás Doria.<sup>91</sup>

En septiembre de 1582, Teresa propone que se nombrase a Antonio de Jesús como Vicario para Andalucía, para compensarle por no haber sido elegido Provincial.<sup>92</sup> Pero, teniendo en cuenta la valoración de los andaluces por Teresa, es señal inconsciente de la mediocre opinión que Teresa poseía respecto al padre Antonio. Al que algunos también acusaban de buenas relaciones con los Calzados. Según se afirma, el propio Antonio de Jesús Heredia no aceptaba que la Reforma de los frailes hubiese sido realizada por iniciativa de una mujer, sino que él y su bando se habrían guiado por la Reforma de la Orden calzada, la de Soreth y el Capítulo de Venecia de 1524.<sup>93</sup> Esto refleja la opinión de algunos Descalzos, que tenían a Teresa de Jesús como "fundadora" de las monjas, pero no de los frailes, y sólo la aceptaban como "reformadora".<sup>94</sup> Tras la muerte de Teresa, Antonio de Jesús Heredia se pondrá de parte de los adversarios de Gracián.

El Padre Jerónimo Gracián De la Madre de Dios (1545-1614) era otra clara cabeza de bando. Le apoyaba para Provincial la mismísima Teresa de Jesús. En carta de 17 de febrero de 1581, Teresa declara que lo óptimo para la Orden era el provincialato de Gracián con la secretaría de Doria.<sup>95</sup> Y previene a Gracián sobre que el padre Mariano de San Benito apoyaba para el cargo a Antonio de Jesús Heredia, que ella considera sin dotes para el gobierno.<sup>96</sup>

<sup>90</sup> Carta de Teresa de Jesús a Gracián, Valladolid, 8 de noviembre de 1580: "Sepa que me escribió el padre Mariano [de San Benito] y me dice la gran razón que hay que sea Provincial Macario [Antonio de Jesús] y que yo pondré mucho en esto. ¡Mire qué vida! Ellos están muy amigos. Espántame tales mudanzas, y yo estoy cada día peor en esto, y él con tantos puntos como suele".

<sup>91</sup> Carta de Teresa de Jesús a Gracián, Palencia, 27 de febrero de 1581: "Sepa que me han avisado que algunos de los que han de votar van deseosos de que salga el padre Macario [Antonio de Jesús]. Si Dios lo hiciese después de tanta oración, eso será lo mejor; juicios suyos son. Alguno de los que ahora dice esto le vi yo bien inclinado a el padre Nicolao, y si se han de mudar será a él. Dios lo encamine y a vuestra reverencia guarde".

<sup>92</sup> Carta de Teresa de Jesús a Gracián, Valladolid, 1 de septiembre de 1582: "Aquí va una carta del padre fray Antonio de Jesús, que me escribió. Espantádome he qué presto torna a ser mi amigo (a la verdad siempre le he hallado por tal); como nos comuniquemos todo se hará bien. Aunque eso no fuera no se sufriría nombrarse otro para las elecciones en ninguna manera [...] El Señor encamine lo que sea más servido, que harta necesidad hay de un vicario para ahí. Si lo hace bien fray Antonio acá, podrá estar vuestra reverencia a la mira para encomendarle eso. Ni piense hacerse ahora andaluz, que no tiene condición para entre ellos".

<sup>93</sup> Santa Teresa, Silverio de. 1940. *Historia del Carmen Descalzo*: IX, 412. Burgos: Monte Carmelo. Madre de Dios, Efrén de la y Steggink, Otger. 1984. *Santa Teresa y su tiempo*: II/1, 193. Salamanca: Universidad Pontificia.

<sup>94</sup> Pablo Maroto, Daniel. 2011: 301.

<sup>95</sup> Carta a Gracián, Palencia, 17 de febrero de 1581: "También se me ha ofrecido que si vuestra reverencia quedase por Provincial, procure sea su compañero el padre Nicolao, que importará mucho para estos principios andar juntos[...]; y tiene buen consejo para todo; y quien ha sufrido otros como vuestra reverencia, bien holgará con quien no tendrá que sufrir" (apartado 2).

<sup>96</sup> En la misma carta anterior: "Hablé mucho con Mariano sobre la tentación que tiene de elegir a Macario [Antonio de Jesús], que me lo ha escrito. Yo no entiendo este hombre, ni me quiero entender con nadie

En esta lucha de bandos, y para frenar opiniones circulantes, Teresa afirmaba que, según su opinión, fray Juan de la Cruz apoyaba a Gracián.<sup>97</sup> El 19 de febrero de 1581, Teresa insiste (carta a Gracián desde Palencia) en sus preferencias por Gracián o Doria como provinciales, y, si acaso, como tercero en discordia, fray Juan de Jesús Roca; pero que Heredia "no es para ello".<sup>98</sup> Y todavía, en carta a Jerónimo Gracián, Valladolid, 1 de septiembre de 1582, Teresa constata "la falta de hombres" para el proyecto de Gracián, y que Doria le servirá de mucha ayuda.<sup>99</sup> No podemos por menos que hacer notar que, para cuestiones de gobierno de los frailes, Teresa de Jesús no consideraba para nada a fray Juan de la Cruz.

Todos estos conflictos de los orígenes se fueron concretando, finalmente, en la configuración de dos bandos,

en este caso, sino con vuestra reverencia. Por eso sea para sí solo lo que en esto he escrito, que importa mucho; y vuestra reverencia no deje de acudir a Nicolao y que entienda no le quiere para sí, y a la verdad yo no sé con qué conciencia se puede dar voto de los que ahí están sino a entrambos a dos" (apartado 8). Teresa se refiere a Mariano Azzaro (1510-1594), natural de la Italia meridional. Estudió Derecho en Nápoles; sirvió al rey de Polonia; participó en proyectos hidráulicos para Felipe II. Terminó de ermitaño en el Tardón, diócesis de Córdoba. Teresa de Jesús lo atraerá a la Reforma masculina, y se asienta en Pastrana, en una ermita cedida por el príncipe de Éboli (1569). Mantiene cierto prestigio en la Corte, al tiempo que colabora con la ermitaña Cardona. Extravagante e independiente, en 1575 es expulsado de la Orden por el General. Volverá a ella y fundará conventos de Descalzos en Lisboa (1582) y Madrid (1586). Las relaciones con Teresa están salpicadas de alternancias contradictorias. Ella le considera con ingenio, pero también indiscreto, colérico..., si bien virtuoso y penitente. Poseía influencia y encabezaba un bando entre los Descalzos, contrario a Gracián. Fue reivindicado por la historiografía oficial de la Reforma del siglo XVII, junto a Antonio de Jesús Heredia. Cf. "Ambrosio Mariano de San Benito (1510-1594)", en Álvarez, Tomás (dir.). 2002. *Diccionario de Santa Teresa*: 701-702. Burgos: Monte Carmelo.

<sup>97</sup> Carta de Teresa de Jesús a Gracián, Malagón, 11 de febrero de 1580: "Por fray Juan de la Cruz yo juraré que no le ha pasado por pensamiento, antes ayudó a los romanos con lo que pudo, y morirá si fuere menester por vuestra paternidad. Esto es sin falta verdad".

<sup>98</sup> "Aunque andando vuestra reverencia siempre con el padre Nicolao, si le eligiesen, me parecía se hacía lo uno y lo otro. Más bien entiendo que esta primera vez sería para todo muy mejor tenerlo vuestra reverencia a su cargo, y así lo digo a el padre comisario. Y no siendo esto, el padre Nicolao, andando vuestra reverencia por su compañero, por la experiencia que tiene y el conocer los sujetos de frailes y monjas. Esta experiencia le digo que tenemos de no ser para ello Macario [Antonio de Jesús]. En todo le doy buenas razones, y digo que lo entendía así el padre fray Pedro Fernández, que harto quisiera tuviera gobierno por los cauces que habría para serlo; mas ¡el daño que haría ahora! También metí allá a el padre fray Juan de Jesús [Roca], porque no pareciese me resumía en dos solos, aunque le dije la verdad que no tenía éste don de gobierno (como, a mi parecer, no le tiene), mas que trayendo por compañero uno de los dos se podría pasar, porque era llegado a razón y tomaría parecer. Y así lo creo, que como anduviere vuestra paternidad con él no saldría de lo que le dijese en nada, y así lo haría bien. Mas yo estoy segura que no tendrá votos". Cf. "Juan de Jesús Roca (1544-1614)", en Álvarez, Tomás (dir.). 2002. *Diccionario de Santa Teresa*: 984-987. Burgos: Monte Carmelo.

<sup>99</sup> "No es ahora tiempo de hacer casa en Roma, porque es grande la falta que vuestra reverencia [Jerónimo Gracián] tiene de hombres, aun para las de acá, y Nicolao la hace a vuestra reverencia mucha, que tengo por imposible tan a solas poder acudir a tantas cosas [...] Fray Juan de las Cuevas [...] me dijo que iba vuestra reverencia contra las ordenaciones, que habían sido que fallándole el compañero (no sé si dijo con parecer de priores) eligiese otro, y que tenía por imposible poderse valer, que Moisés había tomado para su ayuda no sé cuántos. Yo le dije cómo no había ninguno, que aun para priores no hallaba".

encabezados por Jerónimo Gracián y Nicolás Doria.<sup>100</sup> Los dos hombres, independientemente de sus virtudes y defectos personales, suponían la confrontación de dos modelos: uno más apostólico y otro más ascético-retirado. El primero influenciado por el activismo de los Jesuitas y la propia evolución personal de Teresa de Jesús. El segundo, referido y simbolizado en los orígenes de la Orden, los ermitaños del Monte Carmelo y el profeta Elías, recogía tradiciones "descalzas" comunes a otras órdenes y el modelo ascético de Pastrana.<sup>101</sup>

Las tensiones ya estaban presentes en el Capítulo provincial de Alcalá de 1581. Se eligió como primer Provincial descalzo a Jerónimo Gracián, pero con escaso predominio, que manifestaba la escisión de bandos.<sup>102</sup> Las *Constituciones* de este Capítulo siguen manteniendo una atmósfera de oración y austeridad en la vida interna de los conventos; como en las de Rubeo (1569) y Gracián (1576): recogimiento y control de salidas, apostolado muy moderado, dos horas de oración... Se pudiera pensar que "el gracionismo" se encontraba bastante contrapesado por la línea "pastranense-doriana".<sup>103</sup>

Los problemas se incrementan en el Capítulo de Almodóvar de 1583. Frente a la línea ermitaña y ascé-

tico-contemplativa, con apostolado restringido entre los varones, otros se muestran defensores del apostolado y la misión. Nos situamos en el contexto de Jerónimo Gracián como Provincial de la Descalcez (en 1581-1585): en 1582 apoya la misión del Congo; en 1585 la misión a las Indias Occidentales y Nueva España.<sup>104</sup>

La etapa de gobierno de Nicolás Doria de Jesús María (1585-1594)<sup>105</sup> como Provincial, Vicario y Superior general impone el modelo de Orden contemplativa, reclusa y penitente, sujeta a estricta obediencia, sin aventuras apostólicas externas. Una observancia regular del agrado del rey Felipe II. Bajo los siguientes superiores generales, Francisco de la Madre de Dios (1600-1607) y Alonso de Jesús María (1607-1613, 1619-1625), la línea doriana se consolida en la Congregación española; mientras que la Congregación italiana se abre al apostolado y la misión internacional.

Como decimos, la reivindicación del apostolado misional se implantó en la Congregación descalza italiana desde comienzos del siglo XVII. A ello se sumaron voces como las de Juan de Jesús María, el Calagurritano; Tomás de Jesús; o el propio Jerónimo Gracián. Reivindicaban el apostolado misional como enraizado en el carisma teresiano, en lo que nosotros hemos llamado "la segunda Teresa". Con palabras del mismo Gracián: "Dios no me llevó por este camino [la contemplación pura], sino por el de salvar almas. Y como comuniqué tanto tiempo y con tanta particularidad a la Madre Teresa de Jesús, cuyo espíritu era de celo y de conversión de todo el mundo, pegóseme más este modo".<sup>106</sup>

En contraposición, la primera historiografía barroca de la Reforma descalza española es claramente apologética de la línea doriana que se impuso. Francisco de Santa María Pulgar defendía en 1644 una Regla descalza eremítica, contemplativa y retirada, contra el proyecto de Gracián; y que el celo apostólico no era en ella lo principal: "Que [Gracián]

<sup>100</sup> Cf. Virgen del Carmen (Rodríguez), Alberto de la. 1968. *Historia de la Reforma Teresiana*: 86. Madrid: "Para nosotros radicalmente el pleito Doria-Gracián es un problema de deficiente formación religiosa en los dos actores principales del drama. En cuanto al P. Gracián, él mismo confiesa lo desastroso de su noviciado... [El P. Doria] era igualmente de una deficientísima formación monástica... Por temperamento, el uno propendía al apostolado y el otro a la soledad y mortificación. Al confundirlo con el ideal de la Reforma teresiana y empeñarse en imponerlo a los demás, automáticamente se convirtieron en fuente de disgustos y banderías". Y Pablo Maroto, Daniel de. 2011: 328: "La principal lacra de la Reforma teresiana estaba en la desunión de las cabezas, los dos primeros provinciales, los PP. Gracián y Doria y su distinto modo de concebir el fin de la Reforma. Los dos se convirtieron, sin quererlo ni buscarlo, en el símbolo de dos mentalidades y dos concepciones distintas de la nueva Orden [...] Doria y los suyos miraban al profeta Elías como fundador, con todo el cortejo que la vida eremítica exigía. Y Gracián y sus seguidores, que tenían a la Madre Teresa por fundadora de la nueva familia, proponían un proyecto orante junto con un ideal humanista fundado en el Evangelio, abierto a la acción evangelizadora".

<sup>101</sup> El convento de Carmelitas descalzos de Pastrana, y el colegio de San Cirilo de Alcalá, fueron el principal plantel en los orígenes del Carmelo masculino. "Desde el convento de Pastrana fueron algunos padres a fundar el colegio de San Cirilo de Alcalá, y este fue el principal plantel de toda la Orden; porque allí acudían los estudiantes de aquella insigne Universidad, y trataban de tomar el hábito, y desde allí los enviaban a Pastrana. Y los que en aquellos principios entraron por vía de este colegio fueron los que después dieron más luz en la religión": Gracián, Jerónimo. 1966: 174, diálogo XIII.

<sup>102</sup> De 20 votos, Gracián consiguió 11; 7 Antonio de Jesús; 1 Doria y 1 Gabriel de la Asunción. Desde los orígenes, en Pastrana se había consolidado un fértil noviciado masculino tendente al rigor penitencial y al eremitismo, y que asumía como referencia las *Vidas* de los Padres del Yermo y su peculiar ascesis. En el Capítulo de Alcalá de 1581, los pastranistas y ascéticos afines constituían una fuerza importante e impulsieron, por ejemplo, el alejamiento de los grados universitarios y prohibieron el acceso a cátedras universitarias de los frailes descalzos. En realidad, el mismo Gracián había hecho el noviciado en Pastrana, en una atmósfera de ascetismo extremista; pero, en seguida, cayeron sobre él penosas responsabilidades en plena juventud, lo que se añadió al substrato de su formación juvenil en ambientes jesuitas. Cf. Iesu, Fortunato a y SS. Trinitate, Beda a. 1968. *Constitutiones Carmelitarum Discalceatorum*, 1567-1600:96-98. Roma: Teresianum. Madre de Dios, Efrén de la. 1983: I, 389-405.

<sup>103</sup> Pablo Maroto, Daniel de. 2011: 308-309.

<sup>104</sup> Álvarez, Tomás. 2002. "Jerónimo Gracián, pionero de las Misiones Teresianas". *Monte Carmelo* 110, n. 1-3.

<sup>105</sup> Nicolás Doria de Jesús María (1539-1594) había nacido en Génova, de una familia de la burguesía mercantil. Tras una crisis religiosa, en 1577 inicia el noviciado en los Carmelitas descalzos de Sevilla. En mayo de 1585 fue elegido Provincial de los Descalzos en el capítulo de Lisboa; en 1588 Vicario General de la nueva Congregación; y en 1593 Preposito General, con completa separación de la antigua Observancia. Durante sus nueve años en el poder, la rama masculina Descalza alcanza una fuerte expansión de hasta 42 conventos: Cf. el artículo de Silvano Giordano en Álvarez, Tomás (dir.). 2002. *Diccionario de Santa Teresa*: 878-882. Burgos: Monte Carmelo. El propio Gracián nos proporciona un retrato de su antagonista Doria, con tono equilibrado y generoso: "Era de agudísimo ingenio y de los más expertos que debía de haber su tiempo en doctrina de cambios y recambios y otros contratos de mercaderes, especialmente genoveses; y estudiándolo, y con el buen celo y mucha oración y espíritu que tenía, fue el principal que dio luz al rey don Felipe II para un decreto que se hizo, con que dicen se remedió España [...], que si no se atajara el daño no tuviera el rey con qué pagar las muchas deudas que se iban creciendo [...] Tenía mucha humildad y perfección, no atendía a premio de la tierra, sino del cielo y a introducir en la Orden el celo de Elías y la rigurosa observancia": Gracián, Jerónimo. 1966: 177, diálogo XIII. En el Definitorio provincial de los Carmelitas descalzos, bajo el Provincialato de Nicolás Doria (1585-1588), se situaban en la línea antigracianista Gregorio Nacioneno y Ambrosio Mariano. Los otros dos miembros eran Juan de la Cruz y Juan Bautista.

<sup>106</sup> Gracián, Jerónimo. 1966: diálogo III. Citado por Fernández de Mendiola, Domingo. 2002. "Misiones", en Tomás Álvarez (dir), *Diccionario de Santa Teresa*: 1056. Burgos: Monte Carmelo.

desde el noviciado había gobernado y no obedecido; que a pocos meses le hicieron Comisario apostólico, sin darle tiempo de arraigar en las virtudes de penitencia, mortificación, retiro y obediencia; que en estas ocasiones había mostrado más inclinación a las acciones de lustre y ostentación que a las de silencio y oración; que se dejaba llevar a la alabanza popular y torcía la Regla y Constituciones por no ofenderla. Y ponderaban no haber entendido el espíritu de la Regla, que era eremítico y de retiro, y así daba al cuidado de las almas no la menor parte, sino la mayor de sus empleos. Y no contento con elegir eso para sí, había diligenciado plantar su espíritu en la Reforma".<sup>107</sup>

#### ¿Y SAN JUAN DE LA CRUZ?: UN TERESIANISTA DEL PRIMER MODELO

Entre los Carmelitas descalzos de los orígenes, Juan de la Cruz se acerca más a la línea ascético-contemplativa que a la actividad apostólica. Permaneció fiel a lo largo de su vida a "la primera" Teresa; la Teresa añorante de la primera Regla y de los ermitaños del Monte Carmelo. Y en sus comportamientos como prior de conventos masculinos remedó el recogimiento, la limosna y el providencialismo de los primeros conventos femeninos descalzos. Por talante, actitudes, trayectoria, procedencia social, escritos y estilo espiritual no podemos considerarlo un hombre de Gracián. Y, significativamente, en su Prólogo a la *Subida* se referirá a la Orden como "los primitivos del Monte Carmelo".

En Juan de la Cruz aletea una clara tendencia contemplativo-monástica de abismamiento, y bien pudiera ser caracterizado como una especie de cartujo-carmelita. Busca a Dios, antes y prioritariamente que almas para Dios.<sup>108</sup> Juan vio en la primera oferta de la Madre Teresa para los carmelitas de Duruelo la posibilidad de crearse una Cartuja dentro de la Orden, porque la aspiración a la Cartuja conectaba con los orígenes primitivos y ermitaños del Carmen, por él soñados.<sup>109</sup>

<sup>107</sup> Santa María Pulgar, Francisco de. 1644. *Reforma de los Descalzos de Nuestra Señora del Carmen de la Primitiva Observancia*: I, lib. V, cap. 9, n.5. Y, más adelante, lib. V, cap. 11, n.5, algunas razones contra Gracián: "Que la Regla se hallaba mal entendida, pretendiendo fundar en ella tanto cuidado de las almas ajenas, porque era principalmente eremítica, contemplativa y retirada. Por lo cual afirmaban que la obligación con que la religión se halla al beneficio del prójimo no había de impedir lo más principal de [la] Regla. Y que así de tal manera se había de repartir con el prójimo de nuestros empleos, que eso fuese lo menos principal y quedase en mejor lugar la contemplación, el silencio, el ayuno y lo demás que a eso se ordena".

<sup>108</sup> Juan de la Cruz buscaba directamente a Dios, mientras que Jerónimo Gracián tendía a buscar almas para Dios. "El monje se distingue incluso de las otras vocaciones religiosas por el hecho de que está dedicado esencial y exclusivamente a buscar a Dios, más que a buscar almas para Dios": Merton, Thomas. 2009. *La vida silenciosa*: 14. Bilbao: Desclée de Brouwer (*The Silent Life*. Nueva York, 1957). La dualidad y el doble proyecto (contemplativo/activo) estaba, sin duda, en la propia Teresa de Jesús; frente a la unilateralidad del cartujo, por ejemplo. El cartujo se retira del mundo, y renuncia a la predicación o a la actividad sacramental; si acaso, escribe libros: Merton, Thomas. 2009. *La vida silenciosa*, "los cartujos": 131-144. Bilbao: Desclée de Brouwer.

<sup>109</sup> Steggink, Otger. 1974. *Santa Teresa y san Juan de la Cruz. Experiencia y realismo*: 123. Madrid: Espiritualidad: "Nunca hay que perder de vista el hecho de que fray Juan, ante la oferta de la Madre Teresa de Jesús de asociarse al movimiento de los Carmelitas

El talante y la espiritualidad de san Juan de la Cruz le apartaba del modelo de "Jesuitas descalzos" preconizado por Jerónimo Gracián. El fundamento de la Compañía de Jesús era prioritariamente misionero; y Juan de la Cruz, que era bastante monje, lo sabía; puesto que había sido alumno de los Jesuitas en Medina del Campo.<sup>110</sup>

Jerónimo Gracián opinaba lo mismo que los Jesuitas del tiempo: la importancia de las universidades como semillero de vocaciones bien formadas. Esto contrastaba con las opciones de fray Juan de la Cruz, que había abandonado sus estudios de Teología en Salamanca para aventurarse en los rigores del primer Duruelo. Por ello, no encontraría posteriormente buen acomodo como rector del colegio de Alcalá de Henares, en unos años en que salían de allí vocaciones universitarias mejor formadas en letras que él mismo, como el propio Gracián<sup>111</sup> o Juan de Jesús Roca.<sup>112</sup> Su trayectoria posterior será más contemplativa y retirada que propiamente universitaria: nunca volverá a Salamanca.

El providencialismo de Juan de la Cruz, al sustentar los conventos de los que fue prior fiado en las limosnas del entorno, como declaran en los *Procesos* frailes cercanos a él, se situaba en la misma línea de las primeras fundaciones teresianas de monjas: sustento por limosnas y no por rentas. Así nacieron san José de Ávila y el convento de Medina del Campo. En este y otros detalles, Juan de la Cruz aparece siempre más vinculado a las monjas y a "la primera Teresa". De otro lado, vivir cuasi de limosnas no estaba muy lejos para él de sus raíces de estricta pobreza familiar. De ahí las contradicciones en el convento de los Martires de Granada, que se situaba alejado del núcleo urbano; es decir, del centro de las limosnas posibles. Se le acusará de ser demasiado providencialista, de descuidar las "visitas" a gentes

contemplativos de Duruelo, vio la posibilidad de crearse una Cartuja dentro de la Orden. Al abismarse en Duruelo busca y ensaya una vida de cartujo carmelita. Nunca le fallará esa aspiración cartujana que guarda en el fondo de su ser".

<sup>110</sup> "La Compañía fue fundada para ejercer un ministerio, especialmente de forma misionera [...] Jerónimo Nadal, el primer gran divulgador del espíritu jesuítico, se vio obligado a repetir una y otra vez en sus exhortaciones a las jóvenes comunidades de Jesuitas de toda Europa: '¡Nosotros no somos monjes!': O'Malley, John W. 2014. *Historia de los Jesuitas*: 31. Bilbao: Mensajero.

<sup>111</sup> El mismo Gracián nos da cuenta de sus amplios estudios. "Comencé a estudiar de diez años de edad. Acabé la Gramática, Retórica y Griego, de quince. A los diecinueve me hice Maestro, habiendo oído las Artes en cuatro; y en otros cuatro oí Teología hasta ser de veintitrés; y los cuatro restantes, hasta veintisiete, gasté en pasar la Teología y hacer los nueve actos que se hacen en Alcalá para ser Doctores. El mismo año entré en la religión, y con las muchas ocupaciones que se me ofrecieron en ella de fundar y gobernar los monasterios, y el continuo ejercicio del púlpito, confesonario y otros negocios, pude estudiar poco de propósito; más nunca, poco o mucho, dejé el estudio": Gracián, Jerónimo. 1966: 163, diálogo XII. Frente a este curriculum, fray Juan de la Cruz había estudiado en Salamanca tres años de Artes y uno de Teología. Llamas Martínez, Enrique. 1975. "Jerónimo Gracián Dantisco en la Universidad de Alcalá (1560-1572)". *Ephemerides Carmeliticae* 26: 176-212.

<sup>112</sup> Juan de Jesús Roca (1544-1614) se licenció en Artes por la Universidad de Barcelona en 1565. Estudió Teología en la Universidad de Alcalá, entre 1569 y 1571, terminando, según él afirma, los estudios. Fue condiscípulo y amigo de Jerónimo Gracián, y gozó de la confianza de Teresa de Jesús: Beltrán, Gabriel. 1986. "Juan de Jesús Roca, primer Carmelita descalzo catalán (1544-1614)". *Monte Carmelo* 94: 7-59. "Juan de Jesús Roca (1544-1614)", en Ortega, Pedro. 2013. *Figuras del Carmelo*: 34-39. Burgos: Monte Carmelo.

de posición que pudieran canalizar donativos y limosnas. En este sentido, nada que ver con el bien relacionado Gracián.

En Juan de la Cruz, la acción está claramente subordinada a la contemplación. Lo deja claro en un conocido pasaje del *Cántico B*: "Adviertan aquí los que son muy activos, que piensan ceñir el mundo con sus predicaciones y obras exteriores, que mucho más provecho harían a la Iglesia y mucho más agradarían a Dios, dejando aparte el buen ejemplo que de sí darían, si gastaran siquiera la mitad de ese tiempo en estarse con Dios en oración, aunque no hubiesen llegado a tan alta [perfección] como ésta. Ciertamente, entonces harían más y con menos trabajo con una obra que con mil, mereciéndolo su oración, y habiendo cobrado fuerzas espirituales en ella; porque de otra manera todo es martillar y hacer poco más que nada, y a veces nada, y aun a veces daño".<sup>113</sup>

En relación con los Jesuitas, y a pesar de haber sido en Medina alumno suyo, hay una cierta prevención y cautela hacia ellos por parte de Juan de la Cruz. Se aprecia en cierta carta de junio de 1586: "Pesado me ha de que no se hizo luego la escritura con los padres de la Compañía, porque no los tengo yo mirado con ojos que son gente que guarda la palabra, y así entiendo que no sólo se desviarán en parte, más, si se difiere, se volverán de obrar en todo, si les parece les está bien [...] De cuenta a pocos y hágalo, que no se puede vencer a veces una cautela sin otra".<sup>114</sup> E incluso, en su modelo de contemplación, existen claras discrepancias entre Juan de la Cruz y las meditaciones en la Humanidad de Cristo de los Jesuitas.<sup>115</sup>

<sup>113</sup> *Cántico espiritual*, B, canc. 29, 3. "...Su actividad apostólica limitada y selectiva. No se le atribuyen dotes de gran predicador, aunque dedicó algún tiempo a ese ministerio; pero sí cualificado confesor y director espiritual de frailes, sacerdotes y laicos y, especialmente, de las monjas descalzas de la Madre Teresa [...] De toda su doctrina espiritual y mística se deduce hacia dónde se inclinaba su espíritu, más contemplativo que activo, más ermitaño que viajero, aunque la vida le ofertó otras posibilidades, ministerios y encomiendas": Pablo Maroto, Daniel de. 2011: 115. Y, continúa el autor: "El Santo vivió y propuso a sus lectores y oyentes, especialmente a sus herederos los Carmelitas descalzos, una intensa vida centrada en Dios como misterio y ser absoluto (Todo) frente a un mundo relativizado (Nada). La nada sanjuanista no equivale al no ser, sino a la falta de valor axial significativa para el que ha optado por Dios, misterio absoluto":120.

<sup>114</sup> Carta de fray Juan de la Cruz a Ana de San Alberto, priora de Caravaca, Sevilla, junio de 1586.

<sup>115</sup> En *Subida al Monte Carmelo*, 2, 12, 3: "Y así, a estas dos potencias pertenece la meditación, que es acto discursivo por medio de imágenes, formas y figuras, fabricadas e imaginadas por los dichos sentidos; así como imaginar a Cristo crucificado o en la columna o en otro paso, o a Dios con grande majestad en un trono, o considerar y imaginar la gloria como hermosísima luz, etc., y, por el semejante, otras cualesquier cosas, ahora divinas, ahora humanas, que pueden caer en la imaginativa. Todas las cuales imaginaciones se han de venir a vaciar del alma, quedándose a oscuras según este sentido, para llegar a la divina unión, por cuanto no pueden tener alguna proporción de próximo medio con Dios tampoco, como las corporales que sirven de objeto a los cinco sentidos exteriores". Frente a esto, recuérdese que los Jesuitas del siglo XVI practicaban la llamada oración de las tres potencias. Hacia 1587 escribía Gil González Dávila, S.J.: "No tengáis la oración por fin, sino por medio de hacer la voluntad de Dios; no paréis en esa dulzura que Dios os comunica; no penséis que ahí está todo el negocio. Y si alguno encontráis que ha hallado miel, avisadle no coma mucha, que se empalagará y hará daño...; que no se gobierne por sentimientos, no confíe en su juicio..., no desprecie a los demás... Este es el camino seguro, esto es lo que se ha de enseñar, no otras analogías, como son las que llamáis silencios y uniones; y si alguno halláredes que supiese algo de esto, enderezadle y guíadle, que aquél

Toda la vida de Juan de la Cruz giró en la cercanía del estilo monacal de las Carmelitas femeninas de "la primera Teresa". Tras los conflictos finales del Capítulo de 1591, cansado de peleas fratricidas, terminará en La Peñuela; un desierto áspero, ascético y silencioso, su última Cartuja posible.<sup>116</sup>

La figura de Juan de la Cruz sufrirá, a partir de aquí, diversas interpretaciones históricas, en sí mismo y en su papel en la Reforma de santa Teresa. Julián de Ávila, el fiel colaborador de las fundaciones de la Madre Teresa, destacaba hacia 1598-1604 la humildad y pobreza de Juan.<sup>117</sup>

Pero tampoco él se salvó de la manipulación de su figura por la historiografía barroca de la Orden, que necesitaba un modelo rigorista, desencarnado y ejemplar para legitimar la estricta Descalceza triunfante. La línea oficial observante pasó a considerarle como el primer Descalzo, desplazando de hecho a fray Antonio de Jesús Heredia; reformador de la rama masculina del Carmelo, junto a la Madre Teresa de la femenina; semejante en su vida a los Padres del Yermo, con énfasis en el rigor y la austeridad de sus vidas. La libertad lírica se configuró como aspereza trágica.

Y no quedó aquí, en el siglo XX, tras el Concilio Vaticano II, la corriente más "teresianista" de la Orden centrará en santa Teresa de Jesús toda la originalidad fundacional de Descalzas y Descalzos; y san Juan de la Cruz se convierte en un transmisor del carisma teresiano, contemplativo y apostólico.<sup>118</sup>

suele ser camino peligroso... Los que de esta manera escriben no los leáis, que no aprovechan nada. Porque, ¿qué aprovechan aquellas uniones de Taulero?, que si él las entendió, yo no lo sé, ni sé qué quiso decir por aquel hondón y aquel anihilarse sin medios": 1964. *Pláticas sobre las reglas de la Compañía de Jesús*: 287. Barcelona: Juan Flors; citado también por Andrés, Melquiades. 1994. *Historia de la Mística de la Edad de Oro en España y América*: 359-364. Madrid: Biblioteca de Autores Cristianos. Téngase en cuenta, además, que el Jesuita Gil González había sido confesor de Santa Teresa; como ella misma lo declara en la *Cuenta de conciencia* de Sevilla, a principios de 1576: al citar a las personas espirituales de la Compañía de Jesús con quienes trató, se refiere "a un provincial, que está ahora en Roma, que es uno de los cuatro señalados, llamado Gil González". Estas actitudes, contrarias a la oración mística y más cercanas a la ascética, el apostolado, la obediencia, la mortificación y el desapego... se concretaron en la obra de Rodríguez, Alonso S.J. 1609. *Ejercicio de perfección y virtudes cristianas*. Sevilla. Sucedió esto en el generalato de Mercuriano (1581-1615). Pero nótese la coincidencia de fechas andaluzas entre la mencionada carta sevillana de san Juan de la Cruz (1586), con sus recelos frente a los Jesuitas, y las pláticas de González Dávila en Córdoba entre 1585-1588, con sus reticencias frente a los métodos contemplativos de uniones y nadas.

<sup>116</sup> Descrito así por el propio Jerónimo Gracián: "Hice mención de La Peñuela, que se fundó en un desierto cabe la Sierra Morena, donde se guardaba tanto silencio, recogimiento, aspereza y oración que le podemos tener por primer manantial de todos los desiertos que después se fundaron": Gracián, Jerónimo. 1966: 182, diálogo XIII.

<sup>117</sup> "Es en extremo muy humilde y amigo de mortificaciones y pobreza, y deseoso de salvación de las almas": Ávila, Julián de. 2013, en Manuel Diego (ed.), *Recuerdos de la vida y fundaciones de la Madre Teresa de Jesús*: 246. Madrid: Espiritualidad.

<sup>118</sup> Tomás Álvarez. 2007, afirma que para los Carmelitas descalzos "el carisma teresiano ha de ser leído y valorado a través de la persona y el estilo de fray Juan de la Cruz: *Cien fichas sobre Teresa de Jesús*: 77. Burgos: Monte Carmelo. "La aprobación por Teresa de Jesús de la vida que llevó Juan de la Cruz. La 'manera de proceder' de fray Juan, personal y dentro del grupo, es decir, su vida, en Duruelo (1569), en Ávila (1572-1577), en El Calvario y Baeza (1578-1579), aprobada por Teresa, se convierte, a su vez, en fuente de discernimiento respecto al carisma

## BIBLIOGRAFÍA

- Álvarez, Baltasar. 1961. *Escritos espirituales del Padre Baltasar Álvarez*. Barcelona.
- Álvarez, Tomás (dir.). 2002. *Diccionario de Santa Teresa*. Burgos: Monte Carmelo.
- Álvarez, Tomás. 2002. "Jerónimo Gracián, pionero de las Misiones Teresianas". *Monte Carmelo*. 10, nº 1-3.
- Álvarez, Tomás. 2006. *Cultura de mujer en el siglo XVI. El caso de Santa Teresa de Jesús*. Ávila: Ayuntamiento de Ávila.
- Álvarez, Tomás. 2007. *Cien fichas sobre Teresa de Jesús*. Burgos: Monte Carmelo.
- Álvarez Vázquez, José Antonio. 2000. *Trabajos, dineros y negocios. Teresa de Jesús y la economía del siglo XVI (1562-1582)*. Madrid: Trotta.
- Andrés, Melquíades. 1994. *Historia de la Mística de la Edad de Oro en España y América*. Madrid: Biblioteca de Autores Cristianos.
- Astigarraga, Juan Luis. 2004. *Expulsión del Padre Gracián. Documentos de un Proceso, 1587-1601*. Roma: Teresianum.
- Astrain, Antonio. 1909. *Historia de la Compañía de Jesús en la Asistencia de España*: III, 192-196. Madrid.
- Ávila, Julián de. 2013. *Recuerdos de la Vida y Fundaciones de la Madre Teresa de Jesús. Edición de Manuel Diego Sánchez*. Madrid: Espiritualidad.
- Dalmases, Cándido de. 1966. "Santa Teresa y los jesuitas. Precizando fechas y datos". *Archivum Historicum Societatis Iesu*. 35: 347-378.
- Domínguez, Carlos. 2013. "La experiencia mística. Aproximación desde el psicoanálisis", en M<sup>a</sup> Isabel Rodríguez (dir.), *La experiencia mística*. Burgos: Monte Carmelo.
- Donázar, Anselmo. 1968. *Principio y fin de una Reforma. La Reforma del Carmen y sus hombres*. Bogotá: Ed. Guadalupe.
- Egido, Teófanos. 2011. "Significado eclesial y social de la fundación de San José", en Francisco Javier Sancho; Rómulo Cuartas (dirs.), *El libro de la Vida de Santa Teresa de Jesús. Actas I Congreso Internacional Teresiano*. Burgos: Monte Carmelo y Cites.
- Egido, Teófanos. 2013. "Los agentes de las fundaciones: las mujeres, la gente sencilla, mercaderes y conversos", en Francisco Javier Sancho; Rómulo Cuartas (dirs.), *El libro de las Fundaciones de Santa Teresa de Jesús. Actas III Congreso Internacional Teresiano*. Burgos: Monte Carmelo y Cites.
- fundacional": Fernández de Mendiola, Domingo. 2009. "Historiografía General sobre la identidad del Carmelo Teresiano", en Dámaso Zuazúa (ed.), *Historiografía del Carmelo Teresiano*: 30. Roma: Teresianum. Y otro testimonio: "Lo que sí quiero grabar a fuego es lo siguiente. Cuando se lleva la Santa a fray Juan [de la Cruz] para educarlo carmelitanamente [en Valladolid], no hace sino transmitirle el carisma de la Orden"; cf. Rodríguez, José Vicente. 2013. "El Carmelo masculino en la mente de Teresa. Su relación con Juan de la Cruz", en Francisco Javier Sancho y Rómulo Cuartas (dirs.), *El libro de las Fundaciones de Santa Teresa de Jesús. Actas del III Congreso Internacional Teresiano*: 2015. Burgos: Monte Carmelo y Cites.
- Egido, Teófanos. 2015. "La principal ayuda que he tenido. Santa Teresa y los de la Compañía de Jesús". *Manresa*. 342: 5-15.
- Elizalde, Ignacio. 1983. "Teresa de Jesús y los jesuitas", en *Teresa de Jesús. Estudios histórico-literarios*: 151-175. Roma.
- Fernández de Mendiola, Domingo. 2002. "Misiones", en Tomás Álvarez (dir.), *Diccionario de Santa Teresa*: 1050-1057. Burgos: Monte Carmelo.
- Fernández de Mendiola, Domingo. 2008. *El Carmelo Teresiano en la Historia*. Roma: Teresianum, 3 vols.
- Garrido, Pablo M<sup>a</sup>. 1994. "Noticias bio-bibliográficas sobre el Padre Jerónimo Gracián de la Madre de Dios". *Carmelus*. 41: 88-125.
- González Dávila, Gil. 1964. *Pláticas sobre las reglas de la Compañía de Jesús*. Barcelona: Juan Flors Editor.
- Gracián, Jerónimo. 1933. "Sermón sobre la perfecta vida y virtudes heroicas de la beata Madre Teresa de Jesús", en Silverio de Santa Teresa (ed.), *Obras del P. Jerónimo Gracián*. Burgos: Monte Carmelo, Biblioteca Mística Carmelitana, 16.
- Gracián, Jerónimo. 1966. *Peregrinación de Anastasio. Introducción de G.M. Bertini*. Barcelona: Juan Flors Editor.
- Gracián, Jerónimo. 2001. *Peregrinación de Anastasio. Edición de Juan Luis Astigarraga*. Roma: Teresianum.
- Iesu, Fortunatus a; SS. Trinitate, Beda a. 1968. *Constitutiones Carmelitarum Discalceatorum, 1567-1600*. Roma: Teresianum.
- Iglesias, I. 1982. "Santa Teresa y la espiritualidad ignaciana". *Manresa*. 54: 291-311.
- Larrañaga, V. 1944. *La espiritualidad de San Ignacio de Loyola. Estudio comparativo con la de Santa Teresa de Jesús*. Madrid.
- Llamas Martínez, Enrique. 1975. "Jerónimo Gracián Dantisco en la Universidad de Alcalá (1560-1572). *Ephemerides Carmeliticae*. 26: 176-212.
- Madre de Dios, Efrén. 1983. "La escisión de Pastrana", en *Actas del Congreso Internacional Teresiano*: I, 389-405. Salamanca: Universidad Pontificia.
- Madre de Dios, Efrén; Steggink, Otger. 1982-1984. *Santa Teresa y su tiempo*. Salamanca: Universidad Pontificia, 3 vols.
- Mármol, Andrés del; Márquez, Cristóbal. 2012. *Excelencias, vida y trabajos del Padre fray Jerónimo Gracián. Edición de Pablo M<sup>a</sup> Garrido*. Madrid: Ediciones Carmelitanas.
- Moreno, D. V. 1983. *Los Carmelitas descalzos y la conquista espiritual de México*. México.
- Ortega, Pedro. 2013. *Figuras del Carmelo*. Burgos: Monte Carmelo.
- Pablo Maroto, Daniel de. 2011. *Ser y misión del Carmelo Teresiano*. Madrid: Espiritualidad.
- Pacho, Eulogio. 1983. "Jerónimo Gracián de la Madre de Dios. Vida y obras". *Monte Carmelo*. 91: 259-309.
- Pardo, E.J. 1965. "Santa Teresa de Ávila y la Compañía de Jesús en el siglo XVI", en VV.AA., *Estudios Teresianos*: 331-347. Santander.

- Pardo, E.J. 1974. "San Francisco de Borja y Santa Teresa de Jesús". *Manresa*. 46: 43-64.
- Ribera, Francisco de. 1590. *La vida de la Madre Teresa de Jesús, fundadora de las Descalças y Descalços Carmelitas*. Salamanca: Pedro Lasso. Reedición 2004. Madrid: Edibesa.
- Rodríguez, José Vicente. 2013. "El Carmelo masculino en la mente de Teresa. Su relación con Juan de la Cruz", en Francisco Javier Sancho; Rómulo Cuartas (dirs.), *El libro de las Fundaciones de Santa Teresa de Jesús. Actas del III Congreso Internacional Teresiano*. Burgos: Monte Carmelo y Cites.
- Ros, Carlos. 2014. *Jerónimo Gracián. El amigo de Teresa de Jesús*. Burgos: Monte Carmelo.
- Ros, Salvador. 2014. Introducción a *Relaciones y Cuentas de Conciencia*. Madrid: Biblioteca de Autores Cristianos.
- Ruiz Jurado, Manuel. 2013. "Un místico controvertido: el P. Baltasar Álvarez". *Manresa*. 85: 161-174.
- Ruiz Jurado, Manuel. 2015. "Santa Teresa y los jesuitas". *Manresa*. 342: 17-27.
- Santa María Pulgar, Jerónimo. 1644. *Reforma de los Descalzos de Nra. Sra. Del Carmen de la Primitiva Observancia*: vol. I. Madrid.
- Santa Teresa de Jesús. 1997. *Obras completas*, edición de Efrén de la Madre de Dios; Otger Steggink. Madrid: Biblioteca de Autores Cristianos, novena edición.
- Santa Teresa, Silverio de. 1940. *Historia del Carmen Descalzo en España, Portugal y América*: vol. IX. Burgos: Monte Carmelo.
- Steggink, Otger. 1974. *Santa Teresa y San Juan de la Cruz. Experiencia y realismo*. Madrid: Espiritualidad.
- Virgen del Carmen (Rodríguez), Alberto de la. 1941. "Doctrina ascética-mística del V. P. Jerónimo Gracián de la Madre de Dios". *Revista de Espiritualidad*. 1.
- Virgen del Carmen (Rodríguez), Alberto de la. 1968. *Historia de la Reforma Teresiana*. Madrid: Espiritualidad.
- VV.AA. 1977. *Documenta Primigenia Carmeli Teresiani*: vol. III. Roma: Teresianum.
- Weber, Alison. 2008. "Teresa di Gesu e la direzione spirituale", en Giovanni Filorano (ed.), *Storia della direzione spirituale. III. L'età moderna*: 289-309. Brescia: Marcelliana.
- Weber, Alison. 2011. "Los jesuitas y las carmelitas descalzas en tiempos de San Francisco de Borja: amistad, rivalidad y celos", en Enrique García Hernán; M<sup>a</sup> Pilar Ryan (eds.), *Francisco de Borja y su tiempo. Política, religión y cultura en la Edad Moderna*: 103-113. Valencia-Roma: Albatros Ediciones-Institutum Historicum Sopcietatis Iesu.
- Werner, Thomas. 2011. "Jerónimo Gracián de la Madre de Dios, la corte de Bruselas y la política religiosa en los Países Bajos meridionales, 1609-1614", en René Vermeir; Mauris Ebben; Raymond Fagel (eds.), *Agentes e identidades en movimiento. España y los Países Bajos, siglos XV-XVIII*: 289-312. Madrid: Sílex.
- Zuazúa, Dámaso (ed.). 2009. *Historiografía del Carmelo Teresiano*. Roma: Teresianum.
- Zugasti, Juan A. 1914. *Santa Teresa y la Compañía de Jesús*. Madrid.